LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Sábado 7 de Marzo de 1874.—Santo Tomás de Aquino, doctor. | NUMERO 57

A ULTIMA HORA.

NOTICIAS NACIONALES.

A las cinco de la tarde de ayer ha entrado en nuestro puerto el vapor correo de la Península. La hora avanzada á que recibimos nuestras colecciones de periódicos no nos permite tomar de ellos más que las noticias siguientes:

Del *alcance* á *El Comercio* de Cádiz extractamos lo siguiente:

La guerra carlista absorve hoy la atencion del Gobierno en primer término y todos sus esfuerzos parece se dirigen á imprimir un enérgico impulso á la campaña. Hora era ya de que se adoptara semejante resolucion, pues las facciones, especialmente en el Norte y el Maestrazgo, se hallan no poco envalentonadas y es menester que á todo trance emprenda nuestro ejército una vigorosa ofensiva si se desea conseguir el triunfo de la paz.

"Ante este asunto interesantísimo las demás cuestiones políticas carece hoy de importancia, pues todos los partidos liberales dan tregua á sus deferencias para que la accion del Gobierno pueda dirigirse enérgica contra los partidarios del absolutismo.

"En Cataluña sigue la situacion como ha bastantes meses y las partidas carlistas de aquella rica provincia son por seguidas activamente por las escasas columnas del ejército que en ella operan. Ultimamente atacaron á la industriosa poblacion de Manresa, y hé aquí la relacion detallada de aquel suceso:

"Guarnecian la ciudad de Manresa cuatro compañías del regimiento de América de unos 200 hombres, los batallones de voluntarios números 7 y 14, fuertes en junto de unos 700 y unos 400 milicianos de la ciudad. El 4 cubría todo el servicio de la poblacion el batallon de voluntarios número 7. Los puntos estaban convenientemente cubiertos y no se creia en un ataque. A las nueve y media de la noche un grupo carlista se presentó en el reducto llamado de Barreras, acercóse sigilosamente, sorprendió al centinela, le desarmó y apaleó. Inmediatamente colocaron escalas en aquella parte de muralla y subió el primero el cura Galceran. Escalada la muralla se encontraron los carlistas en un huerto cuya puerta de comunicacion con el interior de la ciudad estaba tapiada. Esta puerta fué derribada, con la circunstancia que lo fué por la parte interior, segun un reconocimiento facultativo que se practicó despues. Esto confirma lo que decíamos relativo á que los carlistas contaban con inteligencias dentro de la poblacion. La entrada se verificó, pues, á traicion.

"Apercibidos los defensores de la presencia de los carlistas se prepararon para la resistencia se reforzaron los puntos y desde dicho fortin de Barreras y del portal de San Francisco, empezaron á hostilizarles. En esto quedó de repente á oscuras la parte baja de la ciudad, lo cual seguramente sería la señal convenida para el ataque, y rompieron los carlistas un horroroso fuego, intentándose hacer los portales de Valldaura y San Francisco, que atacaron con el auxilio de un cañon que abrió al poco rato brecha.

"Los defensores de estos puntos se batian como fieras uno contra diez, se les mandaron refuerzos, pero se encontraron con que por la espalda se les hacia fuego. Creyendo que sería una equivocacion por parte de las fuerzas amigas hicieron señal de "alto el fuego" pero lejos de cesar aumentaba. Entónces se vino en conocimiento de que el enemigo les estaba hostilizando por retaguardia. Esto aconteció en la calle de Barreras, en la cual los carlistas no habian podido adelantar un palmo de terreno, ni aun despues de cinco horas de lucha. En el portal de San Francisco no fué tan tenaz la resistencia, que puede decirse se encontró en aquella hora en la plaza de Gispert, calles de Urgel y Villanova. Allí se luchó de tal manera que para adelantar una distancia de ménos de quinientos pasos emplearon los carlistas más de 12 horas. Los defensores se iban retirando paulatinamente, hasta que se hicieron fuertes en las plazas de Olmo y de Reus, donde la lucha fué principalmente á la bayoneta y con un valor sin igual, á cuerpo descubierto por parte de los soldados de América. Desde la plaza de Olmo se retiraron hácia la calle de San Miguel por haber agotado las municiones. En esta calle habia tres barricadas, los soldados se municionaron de nuevo y se apoderaron al paso del enemigo con tanta tenacidad que aquellas barricadas fueron perdidas y tomadas sucesivamente tres veces.

"Entretanto los que defendian la plaza de Creus, sin municiones tambien, se corrian hácia la bajada de la Seo, en donde se hicieron fuertes, impidiendo desde allí que se aproximáran los carlistas. Era ya medio dia cuando esto aconteció y cuando los carlistas se disponian á atacar con un cañon las Casas Consistoriales, pero recibieron aviso de que se acercaba la columna del coronel Mola y Martinez y entónces no pensaron ya en otra cosa que en ponerse á salvo.

"Llamamos la atencion sobre el hecho de que hallándose el cuartel ocupado por voluntarios se vió entonces con gran asombro que, sin atinarse la causa, habia sido evacuado el edificio.

Llegó oportunamente la columna, pues como se desprende de este relato, los carlistas aún no habian conseguido apoderarse de toda la poblacion.

Sin embargo, tuvieron tiempo para derribar las fortificaciones desde San Francisco hasta el Cármen, en cuya tarea fueron espantáneamente secundados por algunos vecinos. Los portales de Morcase Besch y Picas, que abarcan un gran recinto, quedan en pié, pues no se atrevieron á acercarse á ellos.

"Antes de salir se llevaron en rehenes á los señores Llopis, Viñas, Puig y Mas, Pons y Soleracon, Pons y Pujadas, Pallás, Portabella y Olots, Calvo, San Miguel, Oller y algun otro, á quienes soltaron en Sariá el dia siguiente.

"La defensa fué dirigida por los jefes D. Filipiado del Campo, actual comandante militar que aquel mismo dia habia tomado posesion, y don Francisco de Guzman. Estos dos jefes unidos al Sr. Sastre, teniente coronel de América, con solos 200 hombres, la mayor parte bisoños, hicieron prodigios de valor, luchando todos con un heroismo que excede á toda ponderacion. La poblacion entera de Manresa está admirada del comportamiento de este puñado de valientes. Los dos capitanes de voluntarios señores Ramos y Gascante demostraron tambien gran valor personal, valor que si nubiese sido secundado por todos sus compañeros, otra hubiera sido seguramente la suerte de Manresa.

"Respecto á bajas los carlistas dejaron 19 muertos y siete heridos en Manresa, despues de haber cargado otros muertos y muchos más heridos en 22 carros. Las tropas tuvieron unos 8 muertos y 16 heridos, número exiguo si se considera que la lucha fué á cuerpo descubierto y que duró más de 14 horas. La milicia tuvo uno de los primeros y tres de los segundos. Entre los muertos carlistas se asegura que hay el cabecilla Nasratat, y entre los heridos Miret, que lo está en una mano. No pueden fijarse las bajas de los voluntarios, que creemos han sido pocas.

"Y con respecto al Norte donde reside el principal núcleo de las fuerzas carlistas, se espera de un momento á otro un tremendo choque, que habrá de influir poderosamente en el curso de la guerra.

Ahora parece que al fin se va á intentar forzar el bloqueo que hace meses sufre Bilbao, y al efecto no cesan de pasar tropas para Santander, que vienen á embarcarse en nuestro puerto para los de Castro y Santoña, base principal de las operaciones. Hoy hemos oido que la division que manda el general Primo de Rivera habia ya tomado algunas posiciones á la vista de las fuerzas sitiadoras de la invicta villa. Espetimos que todo hace suponer que el choque entre el bravo ejército del Norte y las facciones habrá de tener lugar muy en breve.

"El proyecto de fusion de todos los bancos de provincias en uno llamado *Nacional*, dícese que se halla en vías de ser aprobado por el Ministerio, y que dentro de poco se publicará el oportuno decreto.

"Los hombres que en Madrid forman el partido llamado conservador constitucional, han celebrado estos dias algunas reuniones, y algunos de ellos han resuelto acentuar su actitud en favor de la República llamando al país á un plebiscito para afirmar esta forma de Gobierno, de la cual se asegura sería el futuro presidente el duque de la Torre. En honor de la verdad debemos decir que la mayoría de los conservadores revolucionarios no han abdicado de su fé monárquica, y no siguen por consiguiente en su evolucion á los que de hecho hánse separado de sus compañeros.

"Apesar de las protestas que se vienen haciendo por parte de los individuos que forman el Gobierno y de muchos de sus amigos para no ocuparse de asuntos políticos ínterin no sean vencidas las insurrecciones carlista y separatista, vemos que hoy las corrientes son contrarias á tales propósitos que, para bien de la pátria, quisiéramos ver realizados."

—Leemos en uno de nuestros colegas madrileños:

"Más amigos del elogio que de la censura, hemos leido con especial satisfaccion en *La Correspondencia* que el señor Balaguer insiste en sus antiguos propósitos de reformar de un modo conveniente la administracion de Ultramar, dando al personal las condiciones de aptitud probada, moralidad reconocida y las necesarias garantías de estabilidad. Al efecto, se propone, no sólo exigir circunstancias muy especiales en las personas que hayan de servir en Ultramar, sino que estas circunstancias habrán de ser acreditadas ante un Jurado especial compuesto de empleados muy entendidos y de que formarán parte algunos altos funcionarios del ministerio.

"Si siempre es conveniente estudiar mucho las condiciones de capacidad de los empleados de la administracion, lo es mucho más cuando se trata de las provincias ultramarinas, donde por diferentes causas el funcionario necesita estar adornado de especialísimas cualidades. No necesitábamos, pues, decir cuánta es la satisfaccion con que hemos leido los propósitos de que el Sr. Balaguer se encuentra animado, deseando que á ellos no se sobrepongan las exigencias de la política."

—Hoy (23) dice el gobernador de Soria: "En Beraton una partida latro faciosa sorprendió al vecindario en el momento en que se encontraba en la iglesia oyendo misa: robaron seis casas, pero al retirarse se alzó el somaten, y dando muerte á cuatro de los ladrones, hicieron prisioneros á los seis restante, que heridos están á mi disposicion, habiendo acordado sujetarlos al consejo de guerra ordinario.

Uno de los ladrones era procurador síndico del ayuntamiento de uno de los pueblos inmediatos, y todos gente acomodada."

—La faccion que atacó á Villarrobledo se compone de 2,000 infantes y la mandaba el cabecilla Pascual. Rechazada por los vecinos de aquel pueblo se retiró sin haber producido desperfecto alguno en la vía.

—Dice *La Conciliacion* de Cartagena:

"Continúan las prisiones de los que tomaron parte en la insurreccion cantonal, la captura de malhechores y el descubrimiento de efectos robados durante el pasado movimiento. Sin embargo, no siempre es secundado ese celo por los que debiera secundarlo; los mojores deseos se estrellan ante lenidades mal entendidas. Basta por hoy esta ligera indicacion."

—Parece que va á ser derogado el decreto del Sr. Moret sobre provision de plazas de la carrera judicial en Ultramar.

—D. Cárlos ha hecho teniente general á Dorregaray, mariscal de campo á don Cástor Andéchaga, comandante general de artillería al Sr Maestre y coronel de esta misma arma al Sr. Berriez.

—Noticias recibidas de Valencia afirman que la faccion que se presentó á la vista de Villarrobledo, se ha retirado á Sisantes, donde parece se le ha reunido otra faccion, acerca de cuyo número y jefe que la manda las noticias son muy contradictorias. Las fuerzas del brigadier Callejas desde Albacete, y las que tiene á sus órdenes el brigadier duque de Bailen, procedentes de Madrid, marchan al encuentro del enemigo. Se dice que los facciosos á su paso por San Clemente, se llevaron en rehenes á dos personas de elevada posicion.

El capitan general partiripa que Valle, Segarra y Panera estaban sobre Amposta y Benicarló despues de la huida de Gandesa del último de dichos cabecillas. Tienen á lo que parece el proyecto de quitar las aguas del canal de Amposta por negarse los propietarios á pagar la contribucion que les exigen

—Ha sido nombrado subcontador de Hacienda de Cuba D. Daniel Mazo.

—Segun noticias parece que el exdiputado D. Antonio Matos está indicado para un alto cargo en Ultramar.

—Parece que hasta dentro de algunos dias no se llevará á cabo el nombramiento de gobernador civil de la Habana.

—De *El Comercio* de Cádiz del 15:

"A consecuencia del temporal se reciben los telegramas de Madrid con bastante retraso: en los inmediatos pueblos de Boó, Astillero y Guarnizo Santander se encuentran fuerzas numerosas del ejército de las que componen la columna del General en Jefe.

El general Loma ha tomado posiciones en las alturas de Somorrostro."

VAPOR DE NUEVA YORK.

En la tarde de ayr ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *Cuba*, procedente de Nueva York, de cuya ciudad nos trae periódicos con fechas hasta el 28 del pasado. De ellos tomamos las siguientes noticias telegráficas:

Bayona, febrero 27.—El ejército de Moriones ha atacado tres veces á las fuerzas carlistas próximas á Bilbao y ha sido rechazado otras tantas.

Madrid, idem idem.—El gobierno ha mandado retirar las fuerzas que guarnecian á Tolosa, en la provincia de Guipuzcoa.

Lóndres, febrero 26.—Los despachos recibidos ayer dando cuenta de un revés sufrido por la expedicion contra los Ashantees causó gran excitacion, pero la alarma quedó disipada al recibirse el siguiente telegrama:

"*Coomasie, febrero 5.*—Llegamos aquí ayer despues de cinco dias de encarnizado combate. La tropa se ha portado admirablemente. Nuestras bajas no llegan á 300. El rey ha salido del pueblo; pero se encuentra á poca distancia. Me ha prometido visitarme hoy y firmar un tratado de paz. Esperamos empezar el regreso á la costa mañana. Los heridos están en convalecencia y la salud del ejército es buena.—(Firmado), *Wolseley*

Lóndres, febrero 26.—El tiempo ha sido muy tempestuoso hoy en la Gran Bretaña y sus costas. Las comunicaciones telegráficas entre Lóndres y muchos puntos se hallan interrumpidas y los buques han sufrido grandes averías.

Id. id. 27.—Se cuentan pormenores de las desgracias causadas en mar y tierra por la tempestad. Donde ha sido mas violenta es en Liverpool, Edenburgo, y en Shields.

Una violenta tempestad de truenos pasó anoche sobre Dublin causando muchos daños.

Viena id 27.—El emperador Francisco José ha regresado de su visita al czar de Rusia.

Nangasaki, [Japon] febrero 27.—Los insurgentes han llegado hasta las murallas de Nangasaki y ha tenido lugar algunos encuentros cuyos resultados se desconocen. Los extranjeros residentes aquí están libres de peligro bajo la proteccion de sus cónsules y buques de guerra surtos en puerto.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS

Nueva York marzo 5

Ha llegado procedente de la Habana el vapor americano "City of New York."

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York marzo 5, á las 5½ de la tarde.—El oro á 111¾.

Onzas españolas, á $16 40

Idem mejicanas, á $15 65

Pesos españoles, á 97. cts.

Idem mejicanos, á 1 p. % P.

Idem idem nuevos á 1 p. % P.

Mercado monetario, 3 á 4 p. %.

Cambios sobre Lóndres [banqueros] á $4.84½ cts. la £.

Bonos 5.20 de los E. U. [1867] á 116¾.

Azúcar N.° 12 en cajas 7⅞ á 8 cts. lib.

Centrífuga N° 10,18 8¼ á 8⅝ cts. lib.

Ventas 400 cajas.

Regular á buen refino, 7⅞ á 7¾ cts. lib.

Ventas 400 bocoyes.

Miels, purgada, safra nueva, 30 á 28 cts

Mascabado idem idem 35 á 30 cts.

Manteca, *primera* en tcs. para Cuba á 9½ cts lib.

Tocineta, *long clear*, á 8½ cts. lib.

Jamon, 13 á 15 cts. lib.

Nueva Orleans marzo 5 por la tarde.—Harina, triple extra., $ 6½ á 7 barril.

Lóndres, idem idem idem.—Azúcar número 12 [T.H.] á flote, 24,6 á 25.

Consolidados, á 92½ ex-cupon.

Bonos americanos, 5,20 [1867] á 109½.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p. %

Liverpool, idem ídem idem.

Algodon, middling uplands, á 7⅞ d. lib

Habana 6 de Marzo de 1874

S. S. Sagnier.

CRONICA OFICIAL

Gobierno Superior Político de la Provincia de Cuba.—Secretaría.

El Excmo. Sr. Capitan General comunica con fecha 23 de febrero último al Excmo Sr. Gobernador Superior Político lo siguiente:

Excmo. Sr:—Por el Ministro de la Guerra se dice en órden de 27 de enero último lo siguiente: "Excmo. Sr.—El Sr Ministro de la Guerra dice hoy al de Estado lo siguiente:—En vista de la comunicacion de V. E. fecha 15 del actual en la que traslada la carta que el Capitan General de la Isla de Cuba remitió á este Ministerio en 5 de diciembre último proponiendo para recompensas á los Sres. D Hipólito Uriarte y D Cárlos Pié, Cónsules de España respectivamente en Nueva York y Nueva Orleans, por el celo y acierto con que cumplen sus funciones, y por los buenos servicios que han prestado con motivo del apresamiento del *Virginius* y demas asuntos relacionados con la expresada Isla: el Gobierno de la República, accediendo á lo propuesto por el Capitan General de la misma, ha tenido á bien conceder á dichos señores la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar de las señaladas para premiar servicios españoles, toda vez que los que prestan son con el fin de sofocar la insurreccion de la mencionada Isla. De órden del expresado Gobierno comunicada por dicha Sr. Ministro lo trasladó á V. E para su conocimiento.—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes."

Lo que de órden de S. E se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 4 de marzo de 1874.—El Secretario

Manuel de Velasco.

Intendencia General de Hacienda.—Secretaría general.

El Excmo. é Ilmo. Sr Intendente General de Hacienda, visto el expediente núm 55 fólio 57, instruido por consecuencia de haberse presentado á reconocimiento to para su despacho en la Aduana de esta Capital por los Sres. Ball y Compañía, de este comercio en hojas núm. 12 192, unos sacos de pita ferrados de papel ordinario para envasar azúcar, y considerando la solidéz consistencia y cabidad de los mismos, se ha servido resolver: que los expresados sacos de pita ferrados de papel ordinario, de un metro de largo y sesenta y cinco centímetros de ancho, cuyas dimensiones se tendrán como límites, se avalúe cada uno á 25 céntimos de peso, adeudando 10 23 29 y 37 p. % segun procedencia y bandera conductora.

Lo que de órden de S. E. I se publica para conocimiento de las dependencias del ramo de Aduanas y del comercio en general.

Habana 28 de febrero de 1874.—El Secretario general,

José Cánovas del Castillo.

Intendencia de Ejército.—Comisaría de Guerra de la Habana.

Don Emilio Perez Villanueva, Comisario de Guerra de primera clase graduado, efectivo de segunda,

Por el presente, que se publicará en cinco números de la Gaceta de Gobierno, hago saber: que todos los que tengan que abonar cualquiera cantidad á los Sres. D. Enrique Mira, apoderado general de Administracion Militar, y á D José Chico pagador de la Comision de compra de acémilas para el Ejército, cualquiera que sea su procedencia, que ocurran inmediatamente á ponerlo en conocimiento de esta Fiscalía, sita en la Maestranza de Artillería, Pabellon núm. 5, con el fin de providenciar lo oportuno á su seguridad y debida aplicacion bajo apercibimiento de que, el que no lo hiciere, quedará por este solo motivo sujeto á la doble paga y á lo demas que haya lugar en justicia. Pues así lo tengo mandado en el expediente que instruyo por consecuencia del robo perpetrado en casa del primero de dichos señores

Habana 28 de febrero de 1874.—*Emilio Perez Villanueva.*—Por mandato del Sr. Fiscal, El Secretario,

Rafael Moreno.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:

De Cardiff en 67 dias bca. española Alotti, capitan Narciso, tns. 499 con carbon de piedra á San Pelayo Terre y cp.

—Tampico en 6 dias vapor esp. Juan capitan Ojinaga inc. 474 cobres á J. Prats y cp.

Pasaj 2.

—Liverpool en 67 dias bca ing. Jartiv capitan Carey tns 903 con carbon á orden.

—Cardiffen 33 dias vap sueco India capitan Jorgh tns 939 con carbon á la órden.

—Marsella en 46 dias bca noruega Hoppet capitan Erdikson tns 597 en lastre á la órden.

—Wilmington en 15 dias bca am J. hn Pierce capitan Jevrsend tns 170 con efectos á Barnaban y cp.

De Mayella en 58 dias bca esma. Reliheld capitan Gerlak tns 280 con tejas á Lanesa y cp.

—De Santander, Coruña y Pts. Rico, en 18 dias vapor esp Comillas capitan Bayona, tons 300 con frutos á Pamá Setolongo y cp.

Pasaj 652.

—N York en 6 dias vap am Cuba capitan Primer, tons 700. con frutos á Zaldo.

SALIDAS.

Dia 6.

Para Cárdenas barg ing. Beauty capitan Seidsir.

—Vigoa pol esp. Francisquita capitan Mir.

—C Hueso goleta Bauriza capitan Vytun.

Para N Orleans vap am V P. Clyde capitan Lewright 6.

—C Hueso v am Mary E Hoxie capitan Chesbro

—Cárdenas goleta Elma M. Wright capitan Freeman.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 6.

De Cabarien gol. 2º Ross. pat. Serra; 600 tercios tabaco, 311 tercios dos soga, 20 piez maderas; 27 cueros, 25 cs vino, 25 tercerolas, 4 bv y 1 b coy miel abejas, 3 cs cera, 2 cs chocolate 1 pp vino y 1 bocoy cobre viejo

—S M gol. Antonia pat Rodriguez, 400 cs y 200 aj azúcar 10 bcy idem y 10 pp aceite.

—Tres gol. Margarita pat Fernandez 600 sacos carbon.

—Cárdenas gol. Araucana pat. Rodriguez 400 cajas azúcar.

—Id gol. Jóven Genobida pat Rosillo, 500 cs azúcar.

—Id gol Tres Marias pat Perelló 550 cs azúcar.

—Mariazas gol Iguanona pat Figueroa 400 cs azúcar, 20 pp aceite, y 14 bies cerveza.

—B. Honda gol Engracia pat Escandell, 200 cajas azúcar y 40 pasajeros.

—Sagua gol Union pat Bosch, 100 cs azúcar

—Mariel gol Jóven Magdalena pat. Anitz, 300 cs azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 6:

Para Cárdenas, gol. Anita pat Fariñas; efectos.

—dem gol Tres Teresas pat Encenat; id.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO

Para Falmouth bca sueca Hermelia cap Boyerson por Daniel hijos y cp.

—Sittuore vía Cárdenas brg am. Turrent cap Wiler por Zaldo y cp.

—C Hueso viv am Florida cap Guerra, por M. Suapa.

—Torta de C Hatteras vía Cárdenas berg am Lena Taurion cap Corbett por Sauvalle, Finlay y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N York escuna vap am P Clyde cap Livingston por Livaton hijos

20 cajas y

25 bocoyes azúcar,

5 tercios tabaco

2950 tabacos

1870 cajas cigarros

6 barriles ranjas y efectos.

—N.C. Hatteras vía Cárdenas bg am E Wright cap Fearns por Zaldo y cp.

12 cs azúcar.

—Matanzas y Buenos Aires pol esp Francisqueta capitan Mir por B. Balcells.

25 cajas azúcar.

tercio tabaco

14114 tabacos

25314 cajas cigarros y efectos.

—Cárdenas berg ing. Beauty, cap Sinclair, por Lewtonhijos.

En lastre.

—Cárdenas berg am Endorus cap Nichols por A Belleg

En lastre.

—Cap Hueso gol am Mary E Hoxie cap Gheseebro por V Cirvaria.

En lastre.

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	981
Idembys	2 5
Tabac, tercos	26
Tabaco torcidos	170146
Agualdientes, pipas	69
Naranja, bies.	

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	2106
Idem cajas	1 59
Miel de purga, b b	15
Tabaco tercios	1117
Tabaco torcidos	57500
Cajetilla cigarros	589 0
Aguardiente pipas	18 2

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios comerciales.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	3
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	120 á 122 P 60 d|v
Hamburgo	95 á 96 P 60 d|v
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	96 á 97 P 60 d|v
N. York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	Currency 77 á 78 P 60 d|v; Oro 20 á 21 P 3 d|v; 93 á 97 P 0 d|v
Oro del cuño español	103 á 101 P.
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

ACCIONES.

Compañía Caminos de Hierro de la Habana, 20 acciones al 13D y 25 id id 10 D á un mes plazo

11 id de Ordenas y Júcaro, 53 id. á 36½ P. y 20 id á 37 P.

FEDORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Manuel entenat.

D. Raimundo Guerra.

DE FRUTOS.

D. Fernando Zayas.

D. Pedro Abarrien Pérez.

Habana marzo 4 de 1874.—El Síndico, Ignacio Peláez.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Se pone en salida para el dos marzo para el dia 10 del corriente la barca española ANA, su capitan D Francisco Ayna. Los señores que hayan tomado pasaje ó su consignatario se entenderán entregar sus pasportes el dia antes de su salida. Obispo 17, Antonio Serpa. 5 7mz

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Para dichos puntos saldrá del 10 al 15 del corriente mes la barca española Bella Palmera su capitan D Mauricio Morales. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo 17 Antonio Serpa. p 15 mz 8

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Para dichos puntos saldrá del 1º al 5 de abril la barca española Verdad su capitan Eduardo Morales. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario Obispo 17 Antonio Serpa. 26 1 3u

STA. CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá para dichos puertos el 1º de Marzo siguiente, la fragata española "Ana," capitan Relin; se admite un resto de carga á flete y pasajeros queuedan fruturan de las comodidades y buen trato que dicha capitan tiene acreditado.—Lo despacha su consignatario D. Antonio Serpa, Obispo 17. B y P 20-10 F

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Se fijado en salidaparas el 10 del corriente mes, el berg esp "Rosario" su cap D. Miguel Sosvila; se admite un resto de carga á flete y pasajeros informa su consignatario Obispo 17, D. Antonio Serpa B y P 15-10 F

PARA AVILES.—Saldrá del 20 al 28 de febrero el bergantin español Francisca. Admite un resto de carga á flete, así como pasajeros, para los cuales cuenta con buenas comodidades y recibirán un fino tratodo su acreditado capitan D. Ramon Morán.

De más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21. frente al Banco Español de la Habana. 20 1f

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puertos á fin del corriente mes, la barca española "San Palmera," su capitan don Mauricio Morales. Admite carga y pasajeros: impondrán Obispo 17, su consignatario, Antonio Serpa.

B y P 20-10 F

AVILES.—Saldr el 15 de marzo próximo la corbeta esp Eurecia. Admite solo pasajeros, que recibirán acomodo en el tercer cuarto acostumbrado á dar su capitan D Juan Casariego. Imondran, San Ignacio 65, su consignatarios, P. Belmarán y cp. 18p6f

STA. CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puertos el dia 1º de Marzo la buca española "Triunfo" su capitan D. Simon Sosvil Admite carga y pasajeros: impondrán Obispo n. 15 su consignatario, Antonio Serpa. B y P 20-10 F

STA. CRUZ DE ENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá la mor brevedad el bergantin español "Unica," su capitan D. Domingo Marrero. Admite carga á flete y pasajros. Informará su consignatario. Obispo 17 Antonio Serpa. B y P 20-10 F

AVILES Y GIJON.—Se espera ya dra al poco tiempo de su llegada el bergantin español Rápido admite un resto de cargy pasajeros á los que su capitan D. Antonio Gou Linos ofrece un trato esmerado. Su consignatario Francisco Palacios, Cuba 77. b y p 6t m2.

VAPORES DE TRAVESIA.

Empresa de vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ISLA DE CUBA, capitan D. Juan Tomás Ugarte saldrá para la coruña y Santander el 15 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para la coruña, y carga y pasajeros para Santander.

Precios del pasaje.

Los

1ª clase en camarotes de lujo	$250
1ª id id de 4 á 6	200
1ª id id de 2	160
2ª id id	70

Los billetes del Banco Español

1ª camarotes de 7	190
1ª id de 3 á 5	380
2ª idem	3 0
2ª idem	30

En 2ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará uno y medio pasajes.

Los niños de ménos de cos años gratis, y de dos á siete años medio pasaje:

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion gratis se entiende solo por un niño en cada familia, y si hubiere más pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p. % al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los signatarios antes de correrse, sin cuyo requisito serán nulas

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

El flete se paga en Santander y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y cp., Baratillo n. 2.

EL SANTANDER,
ANTONIO LOPEZ,
MENDEZ NUÑEZ,
COMILLAS,
GUIPUZCOA,
ESPAÑA,
ISLA DE CUBA,
PUERTO RICO.

Salen de la Habana para la Coruña y Santander los dias 15 de cada mes, y para Cadiz directamente los 30 idem

Los primeros admiten pasajeros para ambos puertos y carga solo para santander: los segundos, para Cádiz Admiten carga y pasajeros.

Los precios de pasaje y los dias de carga se avisarán en el anuncio quincenal de este vapor.

Los despachan, Samá, Sotolongo y comp., Baratillo núm. 2 3mz f

N. Orleans, Florida & Havana Mail steamship Company

Para New Orleans

Tocando en C. HUESO y CADAR KEYS el

Vap. amer. William P. Clyde,

su capitan Livingston, saldrá el viérnes 6 de marzo á las 4 de la tarde, recogiendo la correspondencia hasta las 4

En Cedar Keys, á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana, los pasajeros encontrarán un tren del ferro carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea proporcionando en sus dificultades tramos, la ventaja de trasportarse á cualquiera punto de los Estados Unidos, por ferro carril. Los pasajeros para el Norte, así evitaran los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje, en primera.

Para New Orleans	$34.00 Oro.
„ Cedar Keys	25.00 „
„ Key West	10.00 „

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para Savannah, Charleston, Fernandina, Jacksonville Baltimore, Filadelfia y N. York.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá hasta una hora antes de su salida.

De más pormenores imponarán, Mercaderes n. 15 sus consignatarios. LAWTON HERMANOS.

Compañía Hamburgo-Americana de vapores-correos.

PARA CHERBURGO, EL HAVRE Y HAMBURGO.

El magnífico y acreditado vapor correo germánico

VANDALIA,

capitan Franzen, que se espera procedente de New Orleans sobre el dia 13 del entrante saldrá para los puertos indicados sobre el 14 de marzo.

Admite carga á flete y pasajeros á los precios siguientes:

Gran rebaja en los precios.

1ª cámara $100 en oro.

2ª clase 50 id.

De más pormenores é imponerse sus consignatarios calle de Baratillo n. 5. Schmida, Hinrichs y comp

VAPORES COSTEROS.

Vapor "Trinidad."

Capitan Callejo.

Este vapor que se acaba de forrar en cobre, emprenderá su viaje de Batabanó á Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo el miércoles 11 del corriente después de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana.

El vapor está atracado en el muelle de Luz de la Habana en donde recibe carga para todos los puntos de su carrera el jueves, viérnes y sábado de la presente semana.

Precios de flete en oro.

De la Habana á

Cienfuegos por caballo de carga	$... 50
Trinidad id. id. id.	... 75
Tunas id. id. id.	1 50
Sta. Cruz id. id. id.	1 20
Manzanillo id. id. id.	1 20
Cuba id. id. id.	1 25

Para mas pormenores impondrán calle de San Ignacio n. 22—Mendez y Cp. 4 b m p 4

Empresa de vapores-correos de las Antillas:

DE RAMON DE HERRERA.

Vapor Manuela,

Viaje extraordinario á Cuba tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Marzo 8—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 10.

10—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.

11—De Gibara y llegará á Baracoa el 12.

12—De Baracoa y llegará á Cuba el 13.

La carga la recibirá del 20 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas, Sres D. Pedro Sanchez Dolz y Cp.

Gibara; Sres. Silva Rodriguez y Cp.

Baracoa; Sres Roque Alayo.

Cuba; Sres. Ros, 32 y cp.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Empresa de vapores por la costa Sur de San Pelayo, Torres y comp.

Vapor Manzanillo,

Capitan Insua.

Saldrá este espacioso y cómodo vapor desde el surgidero de Batabanó á Cuba, con escala en Cienfuegos Trinidad, Tunas, santa Cruz y Manzanillo.

El domingo 8 de marzo.

La carga para dichos puertos se recibe los dias 5 y 6 del actual, entregando los mismos dias de su despacho las pólizas y conocimientos en la casa consignataria.

Los señores pasajeros podrán tomar el tren de las cinco y cuarenta minutos de la mañana, que sale el mismo domingo del paradero de Villanueva en direccion á Batabanó.

De más pormenores informarán, Amargura 16, Salcedo, Torre y cp.

3 r 4 m

Vapor esp. "Bahia-Honda."

AVISO.

Saldrá para Bahia Honda, Río Blanco y San Cayetano el 9 del corriente á las diez de la noche, continuando después de viaje á dichos puntos conforme á su itinerario. Recibe carga el sábado y lú en, por el muelle de Luz.—Habana, marzo 3 de 1874 9p4

Líneas de vapores entre Cárdenas y la Habana.

Vapor "Comanditario,"

Capitan Jefe.

Volverá á emprender sus viajes, saliendo de la Habana el martes 10 del corriente y continuará despues en el órden de costumbre, haciéndolo

De la Habana.

Martes y Viérnes antes de la puesta del sol.

De Cárdenas.

Miércoles y Sábados á las siete de la noche.

Se recuerda á los señores cargadores y consignatarios que no se entregará carga alguna sin previo ajuste el conocimiento quedando en caso de no hacerlo sobre el aviso de la Empresa de cuenta y riesgo de quien corresponda.

Habana, 4 de marzo de 1874.—Los consignatarios Pardo, Infanta y co. Tacon 2.

ISLA DE PINOS

Vapor "Nuevo Cubano,"

Capitan GARCIA.

Itinerario.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona los juéves después de la llegada del tren general pasajeros del camino de hierro.

Saldrá de Nueva Gerona para Bata los demás en la mañana del dia.

Desde el mes de abril al de setiembre inclusive hará escala en Santa Fé.

Los fletes y pasages se cobrarán desde

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 6 DE MARZO DE 1874.

LA ESPECULACION DEL ORO.

VI.

La necesidad de poner sin tardanza coto á esta especulacion funesta, se está palpando más y más, dia á dia, y hora á hora. Se ha lanzado ya como caballo desbocado por su fatal carrera, y no hay consideraciones patrióticas que alcancen á contener su ímpetu, ni siquiera la amenazadora perspectiva de una cuestion de órden público que indudablemente está provocando, y en la cual pudiera correr graves riesgos.

Nada contiene á la vil codicia, cuando tiene ante los ojos, y al alcance de sus garras, el objeto que la estimula. Satisfaga á todo trance su anhelo, y para ella todo lo demás es ménos. ¿Qué le importa la suerte de la pátria; qué los sufrimientos de los que ya no alcanzan á cubrir con el producto de su trabajo las más apremiantes necesidades de la vida; qué los peligros de toda suerte que á la sociedad amenazan? Todo esto es nada, todo esto pierde á sus ojos su importancia ante las diferenciales entre el precio de compra y el de venta del precioso metal, diferenciales que constituyen su constante, su único anhelo.

Ayer el oro llegó á cotizarse al tipo escandaloso de ciento y seis por ciento premio, y todo el mundo se preguntaba: "¿á dónde vamos á parar?" y nadie acertaba á dar la respuesta. Ni era posible darla, porque ¿quién es capaz de fijar límites á una codicia insaciable sin patriotismo y sin entrañas?

Algunos señores clamos, sin embargo, que se llaman grandes profesores de economía política, que en medio del general estupor se encogian de hombros y decian con toda frialdad que nadie debia asombrarse de lo que pasaba, que esto no era más que la aplicacion inflexible de las leyes fatales de la economía política, y que en virtud de estas mismas leyes el oro tenia todavía que subir mucho más, lo cual todos podian desde ahora prever y no debia sorprender á nadie.

Nosotros creemos que en efecto es una ley fatal, de economía política ó de lo que se quiera, que cuando una reunion de hombres se concierta para realizar un objeto cualquiera, y escojen y ponen en práctica los medios que á ello conduzcan, *si no encuentran quien les salga el paso y se oponga á su proyecto con medios eficaces*, llegan al fin á realizarlo, si el objeto es asequible. Es una conspiracion como otra cualquiera, que estalla y consigue su objeto si no se la contiene enérgicamente á tiempo.

Los principios de la economía política explican sin duda satisfactoriamente lo que hoy está pasando con la funesta especulacion del oro, por la sencilla razon de que todo cuanto sucede en el mundo tiene su explicacion lógica; pero por mucho que esos principios expliquen satisfactoriamente el por qué y el cómo de esa especulacion, nunca jamás alcanzarán á justificarla. Fácil es en efecto explicar por qué medios se ha logrado que el oro, que cuando con motivo de la cuestion del *Virginius* estuvimos amenazados de una guerra con los Estados Unidos — guerra en la que, léjos de poder contar con el auxilio de la Península, nos encontrames que nuestro primer enemigo era el Gobierno de Madrid: — cuando con motivo de las ideas adversas que dominaban en la capital de la Metrópoli y de los funestos compromisos contraidos por los hombres que allí gobernaban, todo estaba aquí en la mayor inseguridad y en vísperas de la más completa desorganizacion y ruina: cuando á cáusa de medidas anteriores en extremo desacertadas, la insurreccion habia adquirido mucho más empuje que nunca, y á consecuencia de la lucha civil de la Península no podian venir refuerzos para nuestro ejército, y este se hallaba forzado á una inaccion necesaria, que infundia en muchos graves dudas y temores: fácil es explicar, decimos, por qué medios el oro, que en circunstancias tan desfavorables habia subido no más que hasta el setenta por ciento premio, haya subido hasta el ciento y seis cuando esas circunstancias han variado completamente.

Pero por mas que sea fácil explicar por qué razon el oro, que en tan tristes circunstancias se hallaba á setenta por ciento premio, haya subido hasta ciento y seis cuando todo esto ha tenido un cambio tan favorable; cuando se ha disipado completamente la negra nube de la cuestion del *Virginius*; cuando ha desaparecido en la Península el funesto órden de cosas que nos amenazaba incesantemente con nuestra total ruina, y ha sido reemplazado por otro que nos es altamente favorable: cuando la insurreccion se halla no solamente contenida con energía, sino sériamente amenazada de su próxima destruccion: cuando nuestro ejército ha sido eficazmente reforzado, y el entusiasmo con que todos los leales de la Isla acuden al llamamiento de la primera Autoridad, hace prever ya cercano el dia de la completa pacificacion de la tierra: — aunque sea fácil de explicar por qué razon, á pesar de este cambio favorabilísimo en todo, el oro en vez de bajar ha subido de una manera tan escandalosa; aunque sea fácil de explicar todo esto, no hay argumentos, no hay principios no hay leyes en la economía política ni en nada, que sean capaces de justificar esta subida. Ella no tiene más razon de ser que la codicia de la especulacion; y el método con que esta codicia procede, es bien fácil de ver y está al alcance de todos.

La manera cómo se verifican las operaciones de la especulacion del oro, hace que esta especulacion sea una de las más lucrativas y ménos arriesgadas que se conocen. Toda ella no consiste más que en comprar á una parte del público el oro á un precio, y en seguida vendérselo á otra parte del público á un precio más elevado. De este modo el público mismo es el que pone en manos del especulador los elementos con que en definitiva el mismo público viene á ser esquilmado.

Adviértase que el especulador opera con el oro que el público le trae. La utilidad del especulador consiste en la diferencial. Y claro es que cuanto más compre y venda, tanto más ganará el especulador. Le interesa, pues, estimular las ventas, y á este fin ofrece cada dia un premio más alto por el oro que se le trae. Pero á la vez que aumenta la prima del oro que compra, aumenta tambien la del oro que vende; y hé aquí establecida esta marcha constantemente ascendente, que si produce grandes utilidades al especulador, hace sufrir cada dia enormes pérdidas al comercio y á la riqueza pública, y empieza ya á amenazarnos con una grave cuestion de subsistencias, y otra no ménos grave de órden público.

Todo esto es muy fácil de comprender, y no se necesita apelar para ello á incubraciones científicas muy profundas. Pero es todavía más fácil de comprender el mal gravísimo que todo esto está causando, y la necesidad absolutamente imprescindible de atajarlo.

Nosotros hemos señalado un medio fácil para conseguirlo, y hemos tenido la satisfaccion de ver que había merecido una aprobacion casi universal. Rara vez se habrá propuesto un pensamiento de tanta trascendencia que con tan sorprendente unanimidad haya merecido el sufragio de la opinion; resultado que estimamos altamente satisfactorio, porque indica que la opinion pública se va unificando, que es lo que se necesita para que al fin se haga un esfuerzo comun para lograr lo que todos desean. Y el dia en que nuestros hombres de negocios se resuelvan á hacer un esfuerzo comun, aun cuando la Autoridad para nada interviniese en el asunto, ese dia terminaría infaliblemente la especulacion funesta que deploramos, y terminarían con ella todos los males con que nos agobia en el presente y nos amenaza para el porvenir.

¿No es una mengua que esta sociedad, ó la parte de ella que forman sus hombres de negocios, consienta en que un número insignificante de especuladores, con un capital relativamente escaso, se hayan convertido en árbitros de ella, y segun su capricho la arrastren á su ruina, como se arrastra una res al matadero? ¿Será posible que nuestros hombres de negocios, viendo claramente el abismo á donde se les arrastra, carezcan de la virilidad suficiente no sólo para resistir, sino siquiera para reunirse y ver si pueden concertar un esfuerzo comun para salvarse y salvar al pais de la ruina que á todos amenaza?

El otro dia hemos dicho que el Tesoro y el Banco tenian su buen nombre y su crédito empeñados en poner coto á la escandalosa alza del oro. Hoy debemos decir á nuestros comerciantes y á nuestros hombres de negocios en general, que ellos no sólo tienen comprometido. En esto su buen nombre y su crédito sino su fortuna, su porvenir, y hasta su existencia. El Tesoro se halla en muy distinto caso: es una entidad impersonal, y bien puede sufrir todo cuanto se quiera sin que ni ninguna individualidad se resienta especialmente de ello.

A nuestro entender, lo que procede es un esfuerzo simultáneo del comercio, unido con el Banco, de concierto con el Tesoro si se puede, ó independientemente del Tesoro si se tropieza con algun inconveniente. La cooperacion del Tesoro sería importantísima caso de ser posible; pero si no lo es, el resultado será igualmente infalible, siempre que la mayoría del comercio obre de acuerdo con el Banco. El capital que se necesita para realizar el plan que hemos propuesto, es bien corto por cierto. Un capital igual al muy exíguo que las casas de cambio emplean para hacer subir el oro, basta para hacerlo bajar. Nosotros sabemos de una casa de cambio importante, que con un capital de dos mil pesos empieza todas las mañanas sus operaciones, las cuales ascienden, sin embargo, en el transcurso del dia, á una suma de mucha consideracion. ¿Qué necesidad, pues, tienen el Banco y el comercio del auxilio del Tesoro, para emprender unas operaciones que *auxiliadas constantemente por el público* exigen tan mínimo capital?

Nosotros apelamos al conocido patriotismo de los señores Directores del Banco, para que sin tardanza ninguna procedan á la realizacion del salvador pensamiento de poner coto á la escandalosa alza del oro. Y le llamamos pensamiento salvador, porque en efecto lo es. Hoy nos hallamos, en cierto modo, en el mismo caso que en 1869. La insurreccion, que en el campo está poco ménos que vencida, cuenta como poderoso auxiliar con la alza escandalosa del oro, que amenaza destruir nuestros recursos. Y ¿cómo hemos de triunfar en la lucha, si venimos á carecer de los recursos necesarios para hacer la guerra?

Confiamos en que los señores Directores del Banco, que no en vano lleva el nombre de *Español*, no necesitarán más estímulo que su reconocido y acendrado patriotismo para emprender de una vez una operacion, que á la vez que debe dar los más favorables resultados, no puede traerles ningun resultado adverso. En sus manos está destruir eficazmente y para siempre esta ruinosísima y antipatriótica especulacion que tantos males nos ha causado y nos causa, y que está preñada de tantos desastres para el porvenir.

Lo repetimos: hoy nos encontramos como en 1869. El Banco Español de la Habana, con un patriotismo que nunca será bastantemente ensalzado, salvó entónces la situacion. Hoy puede hacer lo mismo *y tiene el indisputable deber de hacerlo*. El comercio casi todo entero le ayudará en esta patriótica empresa, y todos los españoles leales de la isla aplaudirán su resolucion. Y tenga presente el Banco que al salvar así la situacion, ó por lo ménos al ayudar tan poderosamente á salvarla, se salvará tambien á sí mismo; salvará su crédito, y salvará el crédito de los Billetes, que aunque emitidos por cuenta del Tesoro, llevan su nombre, y que hoy tan abatidos se encuentran merced á la antipatriótica especulacion del oro.

¿Vacilarán en hacerlo? No lo creemos; no podemos, no queremos creerlo; y si una vez se han hecho ya acreedores á la gratitud de la Patria y de todos los leales de Cuba, no han de querer desperdiciar la bella ocasion que hoy se les presenta para volver á adquirir estos honrosísimos y envidiables títulos. Estamos seguros de ello. — R.

Otra súplica.

Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* se ha dirigido hace pocos dias al Excmo. Sr. Gobernador Político suplicándole la reproduccion en la *Gaceta* oficial del Bando de Gobernacion del general Valdés y de las Ordenanzas Municipales vigentes "para que el público las recuerde y no pueda decir en ningun caso que no las cumple por ignorancia" — Y el *Diario* hace esa súplica, "porque se ha dicho repetidas veces que han caido en desuso la mayor parte de las prescripciones del Bando," etc.

Aplaudimos el deseo del colega y unimos nuestra súplica á la suya: pero creemos inútil la reproduccion del Bando y de las Ordenanzas Municipales, en tanto no haya una Policía capaz de hacer cumplir las prescripciones de uno y otras, una Policía que pueda llenar la mision que por el Bando y las Ordenanzas se la impone.

Y en efecto; miéntras no se reforme la organizacion actual de nuestra Policía y miéntras su escaso personal no se aumente, serán, á nuestro entender, infructuosas cuantas reproducciones del Bando y de las Ordenanzas se hagan.

No es posible que un celador de policía pueda vivir decorosamente con el cortísimo sueldo que disfrutan los de su clase, ni tampoco que pueda saber lo que ocurre en su demarcacion, cuando materialmente apénas le alcanza el tiempo para cumplimentar las órdenes que recibe diariamente del Gobierno Político, de la Presidencia del Ayuntamiento, del Jefe de Policía, de los Alcaldes Mayores, de los Fiscales de causas ó Comisiones Militares y de otras diferentes autoridades.

Tampoco es posible que haya órden en las calles ni que se cumplan las prescripciones del Bando y de las Ordenanzas, cuando, repartido diariamente el escaso personal de salvaguardias para la multitud de servicios que cubre, apénas quedan treinta que vigilen y hagan cumplir las citadas prescripciones.

Así mismo no es posible ni encontrar buen personal ni tampoco exigirle el más severo cumplimiento de sus deberes, miéntras no se pague mejor ese personal, y miéntras no se le pague con religiosa exactitud.

De todo lo cual resulta que miéntras la organizacion de la policía no se reforme radicalmente, y miéntras su personal no se aumente, serán inútiles cuantas reproducciones se hagan del Bando y de las Ordenanzas, porque no puede exigírsele á un hombre el servicio para cuyo desempeño son necesarios tres ni tampoco que cumpla como debe, si se le debe y no se le paga.

Así es que, cuando nosotros observamos que se infringen casi todas las prescripciones del Bando y las Ordenanzas y oimos los lamentos del público, comprendemos la justicia de estos pero no extrañamos las infracciones que las motivan, como no nos sorprende, por la razon que acerca de la calidad del personal ántes hemos apuntado, ver agentes de policía cometer dislates como el de prohibir lo que no lo está y tolerar lo que está terminantemente prohibido.

Pondremos un ejemplo que, por la frecuencia con que en nuestras calles se ofrece, está al alcance de todos. Se ve á los carretoneros atravesados en las calles, interrumpiendo el tránsito público y provocando diálogos edificantes, contra lo prohibido en el Bando y las Ordenanzas; y entónces se busca un salvaguardia y no se encuentra, porque no lo hay, y no lo hay porque el poco personal no alcanza para tener colocada una pareja constantemente en aquella calle, donde se sabe de fijo que se infringen constantemente el Bando y Ordenanzas.

Y vaya otro ejemplo que viene al caso, y que no habrá en la Habana quien no pueda dar fé de su constante repeticion.—Encuéntrase á un sereno con el periódico en la mano izquierda: el farol y la lanza en la derecha ó arrimados á la pared, *y el perro al pié;* ese sereno falta á su deber, porque no le está prohibido que se siente desde las once de la noche en adelante, *pero sí que lea y use perro;* pero como á ese sereno se le deben dos ó tres meses de sueldos, y no cuenta con otras rentas para vivir, no les es posible á los jefes usar de rigor, porque no se le puede exigir en justicia que él cumpla cuando no se cumple con él:

Si fuéramos á entrar en detalles sería este articulejo interminable; pero bastará lo expuesto para que nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* convenga con nosotros en que miéntras no se reforme la actual organizacion de la Policía y no se aumente el personal, será infructuosa la reproduccion del Bando y de las Ordenanzas, por más que confesemos que nada se pierde con reproducirlas y encontremos plausible el deseo de que la *Gaceta* las reproduzca.

Los voluntarios de Vuelta-Abajo.

Del número del 26 del mes último de nuestro estimado colega *El Omnibus* de Pinar del Rio, tomamos lo siguiente acerca de la actitud con que han correspondido los voluntarios de aquella jurisdiccion al patriótico llamamiento del Excmo. Sr. Capitan General. Nos limitamos á reproducir la sencilla relacion del colega, porque, despues de lo que acerca del levantado espíritu de todos los voluntarios de la Isla hemos dicho, serian ante el proceder de los de Pinar del Rio pálidos los comentarios.

"El domingo próximo pasado, dice *El Omnibus*, se reunió en su respectiva localidad cada uno de los escuadrones de este Regimiento de caballería, y al dárseles cuenta por sus jefes de las disposiciones del Excmo. Sr. Capitan General, relativas al sorteo del 10 por ciento de la fuerza para la movilizacion, no hubo necesidad de aguardar á que la suerte designe en su oportunidad á los que han de declararse movilizados.

Hay escuadron al que corresponden solamente nueve hombres y, sin embargo, se ofrecieron en el acto y espontáneamente veintidos. Esto fué el tercer Escuadron, al que pertenece el oficial D. Isidro Ferrer quien, al mismo tiempo que esos veinte y dos valientes, se ofreció á salir á campaña.

No ha sido menor el entusiasmo del cuarto escuadron, de cuya numerosa fuerza se ha alistado voluntariamente un número mayor al cupo que corresponde á aquella.

Ignoramos hasta hoy el resultado respecto al primero y segundo escuadrones, pero abrigamos la firme conviccion de que aquel resultado habrá sido el mismo que el que han dado el tercero y cuarto.

La batería de artillería, convocada tambien por su jefe, ha dado el mismo ejemplo, ofreciéndose voluntariamente mayor número de individuos que el que se necesita.

Las primera, segunda y tercera compañías de voluntarios infantería, pertenecientes al Batallon de esta cabecera, se reunieron en la Alameda con su Coronel primer jefe á la cabeza, en la tarde de ayer, y exponiéndoles este que el principal objeto de la formacion era explorar el ánimo de los individuos del cuerpo, para ver si alguno queria salir voluntariamente á campaña, no esperó la fuerza á que concluyera de hablar el Coronel, sino que treinta y seis individuos, llenos de santo fuego pátrio, dieron dos pasos al frente, inscribiéndose en el acto

Nos dicen que las otras tres compañías, que residen en los vegueríos circunvecinos, han cubierto tambien con exceso el cupo que corresponde á cada una.

Al ver el levantado espíritu que hoy demuestra la jurisdiccion de Vuelta-Abajo, nosotros callamos, porque todo cuanto dijéramos sería pálido ante la grandeza de los mismos hechos.

Los mismos comentarios que pudiéramos hacer, pueden sintetizarse en estas dos palabras, grabadas en el corazon de cuantos vestimos el honrosísimo uniforme:

¡VIVA ESPAÑA!"

La escuadra americana.

Para que se comprenda el género de las maniobras á que se ha entregado la escuadra americana de que forma parte la escuadrilla al mando del muy honorable contralmirante Mr. Case que ha estado en nuestro puerto dos dias, vamos á dar á nuestros lectores, tomándola de *El Cronista*, la siguiente relacion del viaje que hizo últimamente desde Cayo Hueso á las islas Tortugas:

"Despues de un largo ensayo de la famosa táctica Parker en las playas de Cayo Hueso, la invencible hizo una tentativa de maniobra en el elemento que ménos congenial parece ser á las desencuadernadas antiguallas que constituyen la temida escuadra de la poderosa república modelo. Dejando los monitores al abrigo de todo retozo de las aguas del oceano, los buques de madera, en número de 14 ó 15, en vez de los 30 de que nos dijeron constaría la nunca vista flota, salieron á la mar donde descubrieron, en la corriente del golfo, un enemigo impensado contra el cual no podian luchar ni las ruedas ni las hélices de las potentes máquinas de la marina de vapor americana. Fué preciso buscar aguas mas adecuadas á las condiciones juiciosas y prudentes de la escuadra y los mares de las Tortugas fueron las elegidas para hacer alarde de gallardía y ligereza ante los anfibios crustáceos que hasta ahora solian flotar y dormir tranquilamente sobre su tersa superficie. En demanda, pues, de las tortugas con concha salieron las idem sin ella, despues de muchas órdenes y prevenciones, y de fijarse la marcha á razon de seis millas por hora; teniendo en cuenta que quedaban atrás los *caracoles* custodiados por los arrecifes, en las escondidas ensenadas de Cayo Hueso.

Rompió la marcha la escuadra, dividida en *escuadrones, batallones* y demás, al tener de la táctica terrestre; pero á poco hubo que *acortar el paso*, porque algunos de los buques mas afamados no podian alargarlo á las seis millas preceptuadas.

Por fin, con no pocos riesgos de encontrones y no en muy buen órden, la invencible se encontró anclada en los dominios de las tortugas, las cuales no acertaban á comprender como podian aventajar en ligereza á aquellos intrusos que venian á sacarlas de su apacible sueño.

Ya hemos dicho que los monitores quedaron en donde no les dé el agua, que es superior contrario; pero uno de ellos, el *Ajax* que á remolque del vapor *Osippee* se dirigia desde la rada de *Hampton* á incorporarse á sus compañeros ha estado á pique de hacer la única maniobra á que se presta esa clase de buques, irse al fondo del mar. Salió de la rada el dia 3 y el 8 empezó á soplar el viento, pasando la mar por encima del torreon y haciendo agua la carraca, en disposicion de tener que emplear toda la gente en achicarla. Ya entrada la noche partió el calabrote de remolque y los dos barcos se separaron y perdieron mútuamente de vista, quedando la tripulacion del monitor en el último *grato* convencimiento de que no volverian á pisar tierra firme. Afortunadamente calmó el viento, el *Ajax* se mantuvo milagrosamente á flote y en la tarde del 9 dió con él el *Osippee* y volvió á tomarlo á remolque dirigiéndose á la rada de Sybee donde llegaron el dia 11. La distancia de la rada de partida y la que sirvió de refajio es de unas 500 á 600 millas, en cuya navegacion empleó el *Ajax* ocho dias, ó sea á razon de 70 diarias ¡tres millas por hora!"

Contra la ténia.

Una persona competente ha facilitado á nuestro apreciable colega la *Aurora del Yumurí* unas instrucciones para combatir la ténia ó lombriz solitaria, las cuales vamos á reproducir porque creemos prestar con ello un servicio á muchas personas á quienes hace padecer ese parásito:

"Hace algunos años que entre nosotros se han preconizado las pipas de calabazas para combatir las ascáricas lumbricoides y la ténia. Parece, sinembargo, que no todas las diversas especies de calabazas obran con la misma eficacia, y que las que producen mejor resultado son las semillas de la *cucúrbita máxima*.

El modo de administracion más generalmente usado consiste en triturar gruesamente en un mortero de mármol 1½ onza de semillas mondadas con otra ½ onza de azúcar, añadiendo 3 onzas ó más de agua comun y 2 dracmas [una cucharadita] de agua de flor de naranjo, todo lo cual debe tomarse sin colarse.

"Un resultativo francés, llamado Martin, hace notar que es preciso que las semillas se conserven en su espipeno ó tegumento que las envuelve el cual es una membranilla delgada y sucilla que la rodea.

"Se cita el caso de un oficial militar que tomó primeramente un purgante de palmacristi y el siguiente da onza y media próximamente de semillas de calabaza divididas en 3 de leche, y, pasado dos horas, otro purgante de palmacristi. Con esto arrojó 2½ metros de ténia, pero como no se advirtiesen señales de cuello ni cabeza, á los diez dias de descanso se hizo tomar al enfermo en vez del palmacristi 2½ gramo de calomelanos en píldoras por la mañana, teniéndole todo el dia á dieta de caldo.

"A la mañana siguiente se preparó una emulsion con 2 onzas de redicamento que, dulcificadas, tomó el paciente en una sola vez. Dos horas despues se le administró onza y media de palmacristi ó ricino. Ni el calomelanos, ni el aceite produjeron señales algunas de ténia en las deposiciones; pero á las 2 horas el enfermo arrojó de una sola vez un pagnete de ténia, formado de tres porciones, con una longitud de 17 metros.

"Quince dias despues le administraron otra vez los calomelanos y la emulsion, sin resultado alguno, lo cual hizo que se considerase al enfermo completamente sano.

"Un médico parisiense propone la siguiente emulsion *tenífuga* segun el *Anon de midi* del que copiamos estos datos, porque creemos que casumamente importante la virtud que se atribuye á las semillas de calabaza y que debe darsele toda la publicidad posible.

Semillas peladas de calabaza	1½ onzas
Azúcar	1 "
Agua	5 "
Extracto de raiz de helecho	1 dracma ó dos.

"Se trituran las semillas con el azúcar y media onza, una cuchanda de agua, para formar una pasta y se añade despues el extracto disuelto antes que el resto de 5 onzas de agua. No se cuela, se toma por la mañana en ayunas, en 4 veces, con un cuarto ó hora de intérvalo.

"Estos hechos adquieren gran fuerza con una estadística de un tal Mr. Dismarets, quien en 34 esos tratados por las semillas de calabaza, ha conseguido 34 curaciones en mitares que habian contraido la ténia escampaña.

"Aun cuando es considerable el número de medicamentos vermífugos como el kuso, la corteza de granado, el extracto de helecho, etc, repetimos que debe darse la publicidad posible á la virtud de la semilla de calabaza contra la ténia. Dos motivos además hacen recomendar esta sustancia tan inofensiva por otra parte, la más inofensiva de cuantas conocemos como vermífugas: 1º es sumamente fácil de administrar sobre todo á mujeres y niños: 2º no fatiga los órganos digestivos, como sucede con los medicamentos ántes mencionados.

"Y no importa que la dósis de semillas sea elevada, ya de 8 gramos, ya de 90 ó 100, es decir, de 1 onza y poco más de media ó de 3 ó tres y casi media."

NOTICIAS VARIAS.

De *El Alba* de Santa Clara:

"Segun la voz pública se han reducido á prision en estos dias en la Cárcel Nacional á varios individuos por asuntos políticos."

Del número de *El Omnibus* de ayer de Pinar del Rio tomamos lo que sigue:

"Segun telégrama recibido anteanoche del Comandante Militar de S. Cristóbal, refiriéndose á otro del capitan pedáneo de Paso Real, ha sido asesinado en el arroyo Manaco el conductor del correo de Consolacion á los Palacios, habiendo desaparecido la correspondencia particular y oficial.

"En vista de tan lamentable accidente se ha dispuesto por la primera autoridad de esta jurisdiccion que el correo de aquí á Consolacion y de este último punto á San Cristóbal sea escoltado por voluntarios, guardias civiles ó municipales de á caballo."

Tomamos de la *Gaceta*:

"En el dia 25 del actual fué sorprendido un juego prohibido en un cuarto interior de la calle de la Zanja núm. 39, que habita el asiático Remigio, cuya reunion se componia del de la misma clase Domingo Ruiz, morenos Nicasio Castillo y Genaro Eloizaga y pardo Ramon Rodriguez.—El Excmo ó Illmo. Sr. Gobernador Político se sirvió acordar fueran remitidos á la Cárcel Nacional á sufrir la prision correspondiente, cuya pena pueden conmutar por la multa de cincuenta pesos el inquilino de la habitacion y veinte y cinco cada uno de los demás."

A las once de la mañana del lúnes último partieron de Trinidad para Casilda los ciento quince bomberos que, como saben los lectores de LA VOZ DE CUBA, estaban dispuestos hace dias para salir á campaña en virtud de órden superior. Con una completa ovacion fueron despedidos por la ciudad, de la que salieron acompañados por la oficialidad y banda de música del batallon de Voluntarios, por el Sr. Teniente Gobernador y otras muchas personas. En el muelle de Casilda les esperaba un espléndido refresco, á la conclusion del cual se pronunciaron varios patrióticos y calorosos brindis. Pocos momentos despues se embarcaban con direccion á las Túnas de Sancti-Spíritus, á bordo del vapor que, procedente de Cienfuegos, y conduciendo á los voluntarios de esta villa, tocó en Casilda.

Con el número correspondiente al 26 del pasado ha terminado su publicacion *El Eco de Guantánamo*. —Las siguientes líneas, que este colega publica, explican la causa de tal determinacion:

"Desde esta fecha cesa de publicarse *El Eco de Guantánamo*, primer periódico de esta villa, á causa de que las entradas no cubren los gastos que son indispensables, pues además de ser corta la suscricion, quedan siempre pendientes de pago muchos recibos."

En la tarde del martes y á bordo del vapor de guerra *Bazan*, llegó al puerto de la Isabela el Excmo. Sr. General Campuzano, quien en la mañana del siguiente dia visitó, dirigiéndose á ella por el ferro-carril, la villa de Sagua.

Parece que va á ser nombrado para la vacante de Teniente Coronel primer jefe del Batallon de Bomberos de Trinidad el comandante del mismo cuerpo D. Domingo Urquiola

Leemos en nuestro estimado colega *La Voz del Comercio* de Sancti-Spíritus;

"*Movilizados.*—Tenemos la satisfaccion de anunciar que el Batallon de voluntarios Rifleros de Sancti-Spíritus presentará al Sr. Comandante Militar, mañana á las ocho de la mañana, una compañía ó sean noventa individuos del cuerpo, que voluntariamente se prestan á ser movilizados."

Ayer debe haber llegado á Cárdenas el Excmo. Sr. General Campuzano.

En una carta que con fecha 18 de noviembre próximo pasado escribió Jesus Rodriguez titulado presidente de la llamada Cámara de Representantes á una hija suya, se leen los dos párrafos que van á continuacion, referentes á Cárlos Manuel de Céspedes, el funesto cabecilla que terminó su carrera el 27 del pasado á manos de nuestros soldados:

"Cárlos Manuel representó al Gobierno pidiendo licencia para marchar al extranjero: luego dirigió una exposicion ofreciendo sus servicios y ahora dicen que insiste en lo primero y que lo segundo debia entenderse para utilizarlos cuando ya estuviera fuera de peligros, y gozando de tranquilidad en el seno de su familia. Parece que no puede permanecer entre nosotros sino siendo el primer Magistrado de la República. Por mi parte, puede irse ó quedarse, como le plazca; ni aquí ni allá creo que nos perjudique y si lo intenta la mancha recaerá sobre él solo.

"No creo que el gobierno le niegue la licencia; pero indudablemente se le dará despues que haya entregado toda la documentacion correspondiente á la República, y que se rinda cuenta de los caudales que ha manejado, lo que aun no ha hecho."

A 600 llega el número de bomberos de Trinidad que se hallan en campaña.

De nuestro apreciable colega *La Bandera Española* de Santiago de Cuba de 27 del pasado tomamos el siguiente extracto de las operaciones de campaña de aquella division:

"Segunda brigada.—En una operacion que se llevó á cabo por la costa y monte de *Tarquino* por fuerzas de Cuba y dotacion de los cañoneros *Alarma* y *Cuba*, á las órdenes del Comandante Gonzalez Muñoz, se destruyeron siembras y una gran salina, sosteniendo fuego con una pequeña partida que nos hizo un herido.

Contraguerrilla Dos Caminos hizo el 10 un muerto al enemigo en montes del *Manacal*, quitándoles un arma de fuego y otra blanca.

Fuerzas zona Yaguas destruyeron en la *Galleta* el 13 un pequeño campamento.

Fuerzas del Cobre tomaron el 11 dos rancherías en el *Manacal*, haciendo un muerto y 4 prisioneros, destruyendo siembras y apoderándonos de un arma de fuego y dos blancas.

Tercera Brigada.—Voluntarios y Contraguerrilla Yara dispersaron el 15 vianderos enemigos, á los que quitaron 4 machetes y municiones.

Cañonero *Martin Alvarez* hizo cuatro prisioneros con correspondencia prefectura de la "Larga."

Columna Bailen dispersó el 19 partida enemiga en los montes de *Jarico*, á la que quitó dos armamentos. Emboscadas de Guisa hicieron el mismo dia 1 muerto al enemigo, ocupándole un armamento y la fuerza del Destacamento Yara dió muerte á dos insurrectos.

Cuarta Brigada.—En Holguin se presentaron el 9 nueve hombres y tres mujeres.

Cuba 26 de febrero de 1874."

El Dr. Julius Von Firchwoilen, que ha muerto en Magdeburgo á los 109 años, ha dejado consignado en su testamento el modo de llegar á una edad avanzada. Segun dicho doctor, no hay más que colocarse en una posicion horizontal tan á menudo como sea posible, y especialmente durante el sueño, teniendo cuidado de que la cabeza se encuentre hácia el polo norte y el cuerpo siga próximamente la direccion del meridiano. De esta suerte las corrientes magnéticas que actúan en la superficie del globo nutren regular y normalmente la masa de hierro que se halla en nuestro sistema, aumentando así el principio vital que regula las funciones de los cuerpos organizados. El procedimiento, como se ve, no puede ser más sencillo ni más agradable al mismo tiempo. Los holgazanes, sobre todo, pueden ponerlo en práctica á sus anchas, y dejar al morir consignados en sus testamentos los resultados obtenidos.

Dice la *Aurora* de Matanzas:

"Un amigo vecino de Vieja Bermeja, nos dice que ayer entre una y dos de la tarde, hubo fuego en los ingenios "Santa Ines" de D. Eusebio Hernandez, en el "Santa Ana" de D. Domingo Segundo; y en la "Benita" de D. Benito Maragliano, todos del partido de Alacranes.

"Segun el mismo amigo, en el primero de dichos ingenios, se quemaron dos cañaverales parados: en el segundo tres cortados y en el tercero unos tres cuartos parado.

"Las pérdidas son por lo tanto insignificantes, y en cuanto al orígen de los fuegos nada se nos ha comunicado capaz de hacer posible calificarlos."

Hemos recibido el cuaderno décimo tercio, tomo segundo, de *El Génio Científico*, interesante revista de ciencias físico-químicas y naturales que se publica en esta capital bajo la direccion del señor D. Márcos de J. Melero.

Con fecha de ayer dice el *Boletin Mercantil* de Cárdenas:

"Siendo hoy el dia designado para el sorteo de los Voluntarios del Regimiento de Cárdenas Cazadores á caballo, desde muy temprano se encontraban reunidos en esta ciudad los fuertes escuadrones de que consta. Llegada la hora de aquel, los señores jefes y oficiales hicieron presente al Sr. Comandante militar, que presidía el acto, que en el regimiento habia un número mayor de individuos del que debia movilizarse que voluntariamente se habia ofrecido para salir á campaña, en vista de lo cual se prescindió del sorteo. Sin tiempo para más, solo agregaremos que corresponden al Regimiento 62 movilizados y que los bizarros voluntarios de caballería se han hecho tan acreedores al aplauso de los leales como sus compañeros de armas de esta jurisdiccion sorteados anteriormente y hoy ya en campaña."

El canal tántas veces proyectado al través del istmo de Coriuto, ha obtenido por fin un concesionario en la persona de un banquero italiano establecido en Aténas, el señor Tubini. Las principales cláusulas de la concesion son de que el canal ha de poseer una profundidad mínima de ocho y medio metros y un ancho de 12 metros en el fondo. A medio canal ha de construirse un dock de 30 000 metros cuadrados de extension y de profundidad suficiente para recibir con desahogo buques del mayor calado. Toda la obra deberá concluirse en el término de seis años. El período de la concesion es de 99 años, y deberá verificarse un depósito de 6000 pesos tan pronto como la Cámara griega ratifique las estipulaciones del contrato. Se calcula en cuatro millones de pesos el costo total de la empresa.

Una correspondencia de Alemania, asegura que el príncipe Federico Cárlos emprenderá muy en breve un viaje hácia la China y el Japon.

Los periódicos alemanes que anuncian la muerte del célebre poeta lírico Hoffmann de Fallersleben.

El Excmo Sr. Gobernador Superior Político, deseoso de que sea una verdad la legislacion vigente, se ha servido declarar que todo patrono está en la obligacion de presentar el recibo del depósito en que entregue los asiáticos, cuando por virtud de cada entrega desista de la recontratacion que habiese pedido.

Tenemos á la vista el número recientemente publicado de la acreditada revista "El Génio científico," que dirige el Sr. Melero. — La variedad é interés de sus materiales hacen recomendable este periódico de ciencias.

La Secretaría de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, hace saber: que la mencionada Corporacion celebrará el domingo 8 del actual á las doce del dia sesion pública ordinaria en su local (ex-convento de San Agustin) He aquí la órden de dicho dia: 1º Comunicaciones sobre asuntos diversos. Cirujia, por el sócio corresponsal D. Alfonso Amussat. 2º Revista científica por el Sr. Sauvalle. 3º Comunicaciones diversas.

Se prepara en San Petersburgo una gran expedicion científica que tendrá por objeto explorar minuciosamente ciertas regiones de Kiiva. Créese que la presidirá el gran duque Nicolás Constantino.

Santo Domingo.

Hemos recibido algunos periódicos de la capital de aquella república y de ellos tomamos las noticias siguientes:

El 28 del mes último fondeó en este puerto el vapor mercante inglés *Hatien*, procedente de la vecina República, trayendo á bordo á los ciudadanos dominicanos Pedro Valverde, Antonio D. Madrigal y Cesáreo de Moya, encargados de una mision cerca del gobierno de Haití.

Desde el 26 del pasado ha principiado á publicarse en la ciudad de Azua un periódico, órgano de aquella provincia, bajo el título de *La Nueva Era*. Tambien y con fecha 28 del mismo mes ha visto el público el primer número de *El Centinela*, periódico que ve la luz pública en esta ciudad todos los juéves y es redactado por varios jóvenes.

—Las elecciones para la Presidencia de la República se han verificado en las diferentes ciudades y pueblos de la isla con el mayor órden

En Azua solamente hubo un pequeño disturbio motivado por la prision de tres individuos en los momentos de las elecciones cuya prision parece fué ordenada por un magnate de mucha influencia en esta provincia, pero sin empleo alguno. Afortunadamente el valiente pueblo armado que se vió libre de una opresora de sus derechos marchó furioso al lugar donde se hallaban aquellos detenidos, y contra toda la influencia, del susodicho magnate los puso en libertad. No es difícil adivinar lo que pretendia obtener con esa arbitrariedad.

En la provincia de la Vega el general Gonzalez obtuvo el dia 1.º 286 votos; el 2.º 216; el 3.º 119 y el 4º 192. Es decir 803 votos contra 5 que obtuvo el general Cáceres 1 por Dubocher, 1 por J. N. Tejera 2 por Ulises Espaillat.

—El dia 6 del presente mes fondeó á placer de los Estudios, procedente de Santiago de Cuba, el vapor de guerra de la marina norte americana *Worcester*, su capitan Whiting, conduciendo á su bordo al almirante Scott, quien bajó á tierra á hacer su visita al gobierno provisional; y despues de haber el vapor saludado la plaza, fué contestado por esta siguió viaje para S. Domingo de Puerto Rico.

—El 14 del corriente, á las cinco de la

Miguel Inguanzo	5
José Vigoa	5
Bernardo Berraeta	5
Santos Fuentecilla	5
Miguel Agüero	5
Pedro R. Leal	5
Juan Gonzalez	5
José Menendez	5
José H. Corrales	5
Rafael Sanchez	5
José M. Gomez Cruz	5
Leon G. Cruz	5
Salvador R Sanchez	5
Tomás Cueto	5
Evaristo Suarez	5
Ramon S. Alvarez	5
José Mª. S. y Alvarez	5
Zacarias Sixto	5
José H. Valladares	5
Julian Robe	5
José G. Barbon	5
Agustin Rodriguez	5
Felipe Menendez	5
Gregorio Diaz	5
Antonio L. Perez	5
Jeremias Capote	5
Francisco Alonso	5
Ulpiano Piloto	5
Gregorio Martinez	5
Pedro Negrin	4
Francisco G. Sanchez	4
Juan G Jorge	3
Cristóval Gonzalez	3
Domingo Pinerg	3
Donato Guaveran	3
Felipe G. Perez	3
Salvador Alfonzo	3
Pedro Rodriguez	3
Juan R. Amor	3
Pedro Perez	3
Eligio Perez	3
José Paez Armenteros	3
Lorenzo Villegas	3
Federico Valle y Cop	3
Benito Suarez	3
Antonio Martinez	3
Manuel Dozano	3
Francisco P. Camis	3
Estévan Paez	2
Benito Casal	2
José E. del Rio	2
José Alonzo	2
Vicente Chao	2
Mariano Erbili	2
Ramon Inocencio	2
Ramon Frias	2
Francisco R. Sanchez	2
Francisco Azevedo	1
José S. Fernandez	1
José Benia	1
Antonio Leon	1
Francisco Curbelo	1
Juan Galvez	1
Florencio Gonzalez	1
Modesto Perez	3
Tomás Martinez y S	1 50
Bernardo Rivero	2
Crispin Gonzalez	1
Emilio Rodriguez	1
Lorenzo Acosta	1 25
Ramon Acosta	1
Clemente Rivero	1
Manuel Lomba	2
Cristóval Martinez	5
José Pando	2
Antonio Ocaño	2
Manuel Greveran	2
Ramon H. Valladarez	2
José Rodriguez	2
Juan Capote G	2
José G Cerona	2
Juan Ramos	3
Eusebio Avaro	1
Leandro Gonzalez	1
Juan Martin	1
José María Inchausti	1
José J. Miranda	1
Ramon A. Sierra	1
Juan G Chavez	1
José Maderas	1
Patricio Valiente	1
Félix Gonzalez	1
Juan Vazquez	1
Juan A. Gonzalez	1
Ramon Llerandi	1
Leandro Gonzalez Sanchez	1
Francisco Lagral	1
Pedro Lorenzo	1
Antonio C. Peña	1
José Pajon	1
Vicente Lorenzo	1
Inocencio Pajon	1
Manuel G. García	1
Ignacio Amador	1
José M. Paez	1
Juan Martinez	1
Juan G. Perez	1
Hilario Acosta	1
Juan Mendoza	1
Francisco Rodriguez	1
Francisco Rolo	1
Miguel Carmona	1
Teodoro García	1
José Blanco	1
José P. Perez	1
Simon Res	1
José Garrido	1
Pedro Calero	1
Indalecio N	1
Antonio Gutierrez	1
José Calero	1
Vicente Pino	1
Antonio P. Canis	1
Vicente Perera	1
Dionisio Arencibia	1
Vicente F. Candelaria	1
Sixto P. y Canis	1
Simon Rodriguez	1
Leonardo M. Gonalez	1
Patronilo P. y Canis	1
Vicente P. Duque	1
Francisco Regalado	50
Estéban Mauri	1
Francisco Armas	1
Ramon Alfonso	1
Felipe Alvarez	1
Santos Cruz	1
Antonio M. Rodriguez	50
José Luz Rivera	65
Filomeno Diaz	50
Francisco Pilote	1
José María Lorenzo	50
Pedro Martinez	50
Francisco Hernandez	50
Joaquin Manzano	1
Andrés Ponjoan y C	50
Isidro Uranell	25
José Brabo	25
José Almirall	20
Miguel Gonzalez R	17
Antonio Salas	15
J. Suarez y Hº	15
Rosa Marquez	15
Anacleto Carballo	10
Norberto Herrera	10
Domingo Bencomo	10
José María Marquez	10
Benito Morejon	10
José F Calvo	10
Eleuterio Gonzalez	10
Angel Calejo	5
Francisco Sanchez	5
Dámaso Echezabal	5
Benito Bencomo	5
López y Carreño	5
Luis Ponjoan	5
Antonio H. Gato	5
Juan Ojea	5
German Regar	5
Salvador Feibez	3
Francisco García	2 50
Rosa Sanchez	2
Luis Diaz	2
Flores Gutierrez	2
José Mª Rotela	1
Juan Jordá	2
Buenaventura Hernandez	1
Domingo Guerra	10
Antonio Duarte	5
José Martin Rodriguez	1
José Sanchez Castillo	1
Bernabé Castillo	1
Mauricio Castillo	2
Ramon Perez	5
Felipe Fuente	3
Isidro Armenteros	2
Esperto Armenteros	50
Eligio Torres	1
Félix Revuelta	1
Juan Duarte	50
José Duarte Hernandez	1
Simon Amador	50
Suma total	$249138 72

[*Continuará.*]

Habana Febrero 24 de 1874.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

La Integridad Nacional.

Socorros acordados por la Directiva de esta Asociacion desde el dia 10 de febrero hasta la fecha, segun expedientes que obran en esta oficina.

Suma anterior	$1357
Febrero 15.—Ignacio Carrillo, Ligeros movilizados por una sola vez	50
Laureano Perez, Caballería, segundo escuadron por infermo primera quincena	20
Pedro Macías, tercer batallon, para enterrar á su hermano, quinta compañía	42
Francisco Bardasco, primer batallon sexta compañía, por enfermo sétima quincena	20
Antonio Galio, primer batallon, cuarta compañía, por idem, segunda idem	20
17.—Fernando Cortés, segundo idem, segunda id., por idem, tercera idem	20
Ramon Robido, tercer id., cuarta id., por id., segunda id	20
18—José Ramor, segundo id, cuarta idem, por idem, tercera id	30
Donato Rey, primer idem, segunda id, por idem, primera id	20
19—Daniel Alfairan, primero de Ligeros, primera id., por id., segunda idem	20
Modesto Vazquez, segundo id, segunda id., por idem, primera id	20
20—Gabriel Franco, sétimo batallon, tercera id, por idem, segunda id	20
Luis Valdés, primero de Artillería, tercera id, por idem, segunda id	80
21—Manuel Alvarez, cuarto batallon, tercera id, por idem, segunda id	30
Isidro Velarde, primer id, tercera id, por id, segunda id	30
Joaquin Costa, Guias del General, por id, tercera id	20
22—Dionisio Goa, primer batallon, primera id. por id, tercera id	20
Ceferino Sibelo, cuarto id, Cazadores por id, segunda id	20
25—Pedro Sureda, tercer id, Gastadores, por id, primera id	30
José Orde, primero de Ligeros, octava id, por id, primera id	20
Wenceslao Vieira, segundo batallon, Cazadores, por id, primera id	20
Pedro Alsua, segundo id, idem, por id, primera id	30
José Bardales, quinto id, tercera compañía, por id, primera id	30
Manuel Fernandez, cuarto id, sexta id, por id, segunda id	30
26—Francisco Bofill, sétimo id, tercera id, por id, segunda id	20
Pedro Echavarría, cuarto id, tercera id, por id, segunda id	20
Francisco Gonzalez, Ingenieros, primera id, por id, primera id	30
José Fernandez, primero de Artillería, quinta id, por id, tercera id	30
28—Laureano Perez, Caballería, segundo escuadron, por id, segunda id	20
Manuel Prado, primero de Artillería, sexta compañía, para tomar los baños de San Diego	50
Manuel Dosampo, primero id, id. id, por enfermo, primera quincena	30
18—Francisco Bardasco, primer batallon, sexta id, por id, octava id	20
Enrique Benasano	Pasaron á la
Marcelino Alvarez	Quinta del Rey
Francisco Bofill	por cuenta de la
Manuel Castro Villar	Asociacion.
Suma hasta la fecha	$2309

Habana Marzo 1º de 1874.—El Secretario, *José Gonzalez Colosía.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Guane, marzo 2 de 1874.

Como dignas de que sean publicadas en su apreciable periódico, remito las noticias que á continuacion verá por si cree oportuno su publicacion.

En estos dias han tenido lugar en este partido, entre los cuerpos de Voluntarios, los preparativos necesarios para dar cumplimiento al decreto de 7 de febrero expedido por el Excmo. Sr. Capitan General, y animados todos los individuos del expresado instituto del patriotismo mas puro, han dado pruebas de cordura y entusiasmo, ofreciéndose espontáneamente sin necesidad de recurrir al sorteo que establece el mencionado decreto; así lo verificó en primer lugar el escuadron de caballería reunido el juéves para este objeto; su capitan primer ayudante les manifestó en aquel momento, en una pequeña pero patriótica alocucion, que era deber de todos sacrificarse por la pátria, y que creia excusado proceder al sorteo puesto que él daria el ejemplo poniéndose como el número primero de los que tenian que salir á campaña, y que los demás individuos que quisieran seguirle siguiesen dos pasos al frente, operacion que fué verificada por todo el escuadron en masa dando un viva á su capitan; más como la disposicion superior señalaba nada más que el 10 por 100, eligió entre todos 13 que corresponden al escuadron, quedando dispuestos á pie en cuanto se á la Superioridad armados y equipados para emprender la marcha tan luego reciba orden. De la misma manera han tenido á bien el cupo la primera y segunda compañía y las secciones de los Portales y Catalina, faltando solamente las de caballería de la Grifa y Remátes por no haberles llegado su turno.

El Casino Español por su parte, y deseando premiar de alguna manera tan patriótico comportamiento, acordó ayer en junta general extraordinaria y por unanimidad, obsequiar á los Voluntarios que tienen que salir á campaña con un almuerzo que costeará la Directiva y será servido por los individuos que la componen, acordando tambien que si alguno de los voluntarios ó milicianos que de este partido salgan á operaciones fueleisen siendo pobres, sus familias quedan bajo el amparo de esta corporacion, la que nombrará una comision de su centro para que, con arreglo á las circunstancias que en cada familia concurran, se les señale la cantidad con que debe socorrérsele mensualmente. Asimismo manifestó el Dr. D. José Bofill y Afonso, que en el desgraciado caso que falleciese alguno de los individuos de este partido, séase voluntario ó miliciano de los que salgan á campaña y queden bajo el amparo de esta corporacion, facilitarles gratuitamente su asistencia médica.

VARIEDADES.

Obra patriótica.—Con el título de "Voluntarios á campaña" ha concluido una obra dramática el conocido jóven D. Manuel Martines Otero autor de otras composiciones representadas con aplauso en nuestros teatros y sociedades.

Segun noticias, se estrenará dentro de pocos dias en el "Recreo Español" de esta ciudad, estando encargado del principal papel el aplaudido aficionado D. Antonio Ayala, á cuyo cargo está tambien la direccion de escena en la citada obra, á la cual deseamos el satisfactorio exito que no dudamos obtenga y especialmente por su oportunidad.

Estreno.—Mañana sábado se estrenará en Tacon el drama "Un romanzo de un giovine póvero" estando encomendado su desempeño á las señoras Piamonti, Hoffman, Barracani, Casali y otras, y á los señores Salvini, Pésaro, Barachi, y otros.

Se nos habla con recomendacion de la citada obra.

En Albisu.—Personas que concurrieron anoche á este coliseo nos dicen que la comedia "Las travesuras de Juana" obtuvo satisfactorio desempeño, distinguiéndose en el papel de la protagonista, y siendo muy aplaudida, la aventajada primera actriz Sra. Agüero, lo que no es de extrañar pues en dicha obra siempre ha merecido general aplauso.

Funcion notable.—Tuvo lugar anoche en el teatro de la vecina villa, cedido generosamente al efecto por el Sr. Huguet, la gran funcion dispuesta á beneficio de los pobres, é iniciada por la distinguida y apreciable jóven poetisa María Santa Cruz y su estimada hermana Elena, secundadas por otras jóvenes caritativas.

Se inauguró el espectáculo con la bonita pieza dramática "El juramento cumplido", en cuyo desempeño se esmeraron los encargados de los respectivos papeles. La señorita Spencer cantó con afinacion y dulzura el aria de soprano de *Luercia Borgia*, siendo muy aplaudida: el jóven poeta S. Urzais leyó una buena composicion adecuada al acto y obtuvo señaladas muestras de aprobacion: la Srta. Adan de Pichardo nos hizo admirar una vez más sus excelentes facultades artísticas cantando con viva expresion y delicado arte, en medio de general aplauso, una bella serenata: los Sres. Vandergucht y Cervantes, justamente aplaudidos profesores, dieron fin brillantemente á la primera parte del variado programa.

Despues de una bonita sinfonía por la orquesta de Juan de Dios se inauguró la segunda con el conocido proverbio "Dios los cria....", que fué desempeñado á satisfaccion por la celebrada poetisa y entendida aficionada Sra. Pierra de Peo, la bella jóven Sara Pierra que demuestra buenas disposiciones para el arte, por el Sr. Poo que estuvo muy feliz y por el Sr. D. Fernando Martin, á todos los cuales se reconoce agradecido el autor por su esmerado desempeño.

El distinguido profesor Sr. Cervantes tocó en el piano con admirable maestría y brillante ejecucion un lindo *potpourri* que le valió una salva de aplausos: á continuacion y á invitacion de varios Sres. cantó nuevamente la Sra. Adan y obtuvo una nueva merecida ovacion. La dulce y distinguida poetisa Mar a Santa Cruz leyó una bella y conmovedora composicion, que causó el mejor efecto: generales aplausos recompensaron á la tierna y modesta cantora: los Sres. Vandergucht y Cervantes, á invitacion que se les hizo, tocaron respectivamente en el violin y el piano unas preciosas variaciones de "Nabuco" que fueron oidas con placer: el profesor Sr. Arencibia cantó la romanza de *Fausto* con verdadero gusto, y despues de una lectora por un amigo nuestro, tocaron á dos pianos la Srta. Gaston y el Sr. Saavedra la preciosa composicion de Weber "Invitacion á la danza", quedando con lucimiento en su desempeño y cerrando brillantemente la funcion.

El acreditado profesor Sr Joval acompañó las piezas de canto anunciadas, llenando con verdadero acierto su cometido.

El teatro vistosamente engalanado se vió favorecido por una numerosa concurrencia á que daba realce el bello sexo: presentaba el local un magnífico golpe de vista. Las preciosas niñas de los Excmos Sres. Generales Joyellar y la Rigaga ocupaban el palco del Sr. Gobernador de esta localidad.

Guanabacoa ha correspondido al llamamiento hecho en nombre de la caridad por las Srtas. Santa Cruz y otras que al efecto se asociaron: la respetable señora Illa secundó el loable pensamiento y todos los que tomaron parte correspondieron pronta y gustosamente á la invitacion de los Sres. Joval y Zafra encargados de coordinar el programa y llevar á cabo la funcion, por cuyo honor dan gracias conceptuándose favorecidos.

Los pobres de la Villa á quienes socorren las piadosas conferencias de San Vicente de Paul, estarán agradecidos á las dignas hijas del respetable Sr. Conde de Mompox y Jaruco y á las demás distinguidas señoras que se han interesado en su auxilio. Todas dan las gracias á cuantos tomaron parte en la funcion y á cuantos á ella asistieron.

Loor á los que aman la caridad y la practican.

El Gladiador.—Esta obra trágica valió anoche un verdadero triunfo al Sr. Salvini: personas entendidas que asistieron á la funcion nos dicen que estuvo inspirado el eminente artista, y que el público, mas numeroso que en noches anteriores, le llamó varias veces á la escena y le colmó de entusiastas aplausos.

Los demás actores contribuyeron á la perfeccion del cuadro en que se destacaba con brillantez el laureado hijo del arte.

Felicitamos á la compañía italiana por el buen suceso obtenido anoche.

Cartas.—Con la debida solemnidad se celebrará el domingo en el Sto. Angel la fiesta que anualmente se consagra al héroe de la caridad, al finito español San Juan de Dios, llamado padre de los pobres. Los preparativos que, tanto para la Salve como para la fiesta hace el celoso encargado de ellas Sr. Canónigo Amieva, nos inducen á creer que será verdaderamente espléndido el homenage rendido al mencionado santo.

Oficiará el Sr. Gobernador del obispado y predicará el Sr. Magistral.

Concurrirá á la fiesta el Excmo. Ayuntamiento, y á la conclusion visitará el hospital civil, donde distribuirá la acostumbrada limosna.

Los interesados en el lucimiento de los dichos religiosos actos encarecen á los fieles su asistencia.

Toros.—Si las señoras nubes no lo impiden, habrá funcion tambien en Belascoain el domingo. Si el diestro Tirabaque obtiene un beneficio de los de primera clase, nos alegraremos.

A los toros, pues, y que el beneficiado tenga que dar las gracias.

El Progreso.—Se recuerda que en esta acreditada Sociedad y á beneficio de sus fondos, se efectuará mañana sábado la funcion anunciada.

Comenzará por una sinfonía tocada por la orquesta, y se representará la comedia en un acto "No lo quiero saber," estando á cargo de los aplaudidos aficionados Srta. doña Sofía Tittle y Sres. Cacho Negrete y Ayala. Despues de otra sinfonía se pondrá en escena el juguete cómico "Estos son otros López," cuya representacion estará á cargo de la expresada Srta. Tittle, y de los Sres. Gomis, Ayala, Novas y Ordoñez.

Funcion.—En el coliseo de Albisu se representará mañana sábado el interesante drama "Adriana Lecouvreur," estando el principal papel á cargo de la distinguida actriz Sra. Rodriguez.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Santo Tomás de Aquico.—Solia pedir á Dios tres cosas con grande insistencia: la primera fortaleza para servirle sin aflojar de los primeros propósitos, con que le habia comenzado: que le conservase en el humilde, y pobre estado de religion, que tenia y la tercera que le descubriese el estado en que estaba su hermano Arnoldo á quien el emperador Conrado habia quitado la vida, porque seguia las banderas de la iglesia. Todas estas tres cosas le otorgó nuestro Señor muy cumplidamente. En fin, estando un dia de oracion, se le apareció su hermana ya difunta, y le dijo como estaba en el purgatorio, y le pidió el socorro de su sacrificio.

Se cita los santos Eubulo y Perpetua y Felicitas, mártires! Teófilo, y Pablo y Gandioso, obs. Equicio, ob. Pablo el simple, anc. cfs.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Santa Teresa la de Sacramento á las 6½; en la Catedral, la de Tércia á las 8½. En el Espíritu Santo, la Merced, San Felipe, San Isidro, Santo Angel, Monserrate, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa á las ocho la misa mayor.

A. S. D. M.—En la Catedral, Jesus María, y parroquia de Guanabacoa misa solemne y procesion á la hora de costumbre. En el Espíritu Santo misa solemne y procesion á las 9 y en el Pilar á las 8 en Santa Clara de 6½ á 7 la misa mayor.

Misa rezada de hora—De 6, 6½, 7, 7½ 8 8½ y 9 en las iglesias de costumbre: de 10 en Sto. Domingo, San Felipe, Santa Clara y Guadalupe, de 11 en la Catedral, Sta. Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa, de 12 en la Catedral, la Merced, Sto Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, el Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Plática.—En las parroquias en la misa mayor á las 8.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de los Siervos de María de costumbre. A las 7 la comunion general y á las 6 la misa cantada y estará de manifiesto S D M de sol á sol.

San Juan de Dios.—La gran fiesta de este santo tendrá lugar en el Santo Angel en el citado domingo á las 9, pronunciará su elogio el señor magistral de esta Santa Iglesia Catedral y salve solemne la víspera.

Sermones.—Por la mañana en la Catedral-San Felipe, la Merced, Belen y Guadalupe. Por la tarde en San Francisco, Santa Catalina, Santo Angel, Monserrate, Jesus María el Pilar y Jesus del Monte.

Via-Crucis.—En el Santo Angel, Monserrate, Guadaluse por la tarde.

Procesion.—La del circular, en Santa Teresa á las 4 y media de la tarde y el lúnes principia en Belen.

Corte de María.—Dia 8—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Purísima en San Felipe, San Francisco y Santa Clara. En Guanabacoa á la misma en Santo Domingo

Mision en la iglesia de San Lázaro.—El dia 10 del presente mes á las seis y media de la tarde se dará principio á la Santa Mision, se hará la Novena del glorioso Patriarca San José, á la que seguirá la plática doctrinal del Sacramento de la Penitencia, Letanía cantada y sermon.—Se suplica la asistencia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de don Juan Mes el mártes 10 del corriente en el convento de Ntra. Sra. de la Merced de 6 á 9 de la mañana recibirán la limosna de 2 pesos un real, rezándole un responso al final. Habana 7 de Marzo de 1874.

GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Existencias.
Toros	139	3349	55 60 á 70 ra.	149
Bueyes	13	260	55 á 58 --	.....
Terneros	7	39	á 70 --	.....
		41		
Total	162	2649		149

COMUNICADOS.

San Felipe Marzo 4 de 1874.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfaccion de manifestar á Vd. que sin duda alguna el caserio de San Felipe tuvo la gloria y alta honra de haber sido el primero que procedió á cumplimentar lo ordenado por el Excmo Sr. Capitan General en su superior decreto formulado y publicado en la Gaceta oficial el 7 del pasado mes de Febrero.

Efectivamente, comunicada al Capitan de la Compañía Guia de Clavijo de este pueblo, por el Sr. Comandante Militar de Bejucal para proceder al sorteo con arreglo á lo dispuesto se procedió sin pérdida de tiempo á verificar el referido acto bajo la presidencia de la autoridad Local habiendo tenido efecto á las 8 de la mañana del domingo 22 del mes próximo pasado y habiendo designado la fortuna en el sorteo á los individuos y bajo el órden siguiente:

1.º D. Liborio Gonzalez y Gomez.
2.º „ Manuel Perez Gonzalez.
3.º „ Cesáreo Vellon y Freire.
4.º „ Manuel Carreras y Trueba.
5.º „ Domingo Galdo y Diaz.
6.º „ José Silva y Diaz.
7.º „ José Mijares Piloto.
8.º „ Francisco Perez Huerta.
9.º „ José Fernandez Vargas.

Hay la particularidad, Sr. Director, de que D. Manuel Carreras y Trueba, que obtuvo el cuarto número en el sorteo es Capitan graduado Teniente y Capitan accidental de la misma compañía que viene prestando servicio en el Instituto de voluntarios de la Isla desde 1855 de cuya época así ha ascendido á su actual empleo corriendo todo el escalafon rigorosamente desde alma la voluntario de la cuarta compañía del cuarto Batallon de voluntarios de la Capital hasta el empleo que hoy desempeña.

Me mas satisfactorio es para V. que la mayor abnegacion y patriotismo revelaban tanto el acto de sorteo presenciado por el pueblo como todos los que con mayor satisfaccion se prestaron á desempeñar el servicio de campaña en reemplazo de los que la suerte designára, en el sorteo, cabiéndole á estos voluntarios la alta honra de haber sido los primeros que en union con los de la jurisdiccion de Bejucal fueron presentados al Excmo. Sr. Capitan General y tambien los primeros que se embarcaron en Batabanó en el vapor Cienfuegos destinados al territorio de Santiago de Cuba, los que fueron despedidos por sus compañeros residentes en esta y los voluntarios de Batabanó que fraternalmente contribuyeron con la charanga de su instituto á dar expansion y ánimo con aires patrióticos á los dignos defensores de la integridad Nacional en esta provincia que es y será siempre española.

Un imparcial.

CARTAS INTERESANTES.

Sr. D. José Carbó.—Nunca me cansaré de elogiar su maravilloso Elixir Vegetal Indiano. Tenia, como V. y otras muchas personas saben, la cabeza llena de costras y con unas costras herpéticas que con nada encontraba alivio, al contrario cuantos más tónicos usaba mas se encontraba, y por espacio de ocho años estuve cada dia peor que ya casi no tenia pelo y me atacaban todos los dias fuertes dolores de cabeza. En tal estado, por consejo de V. y como por broma empecé á usar el Elixir Vegetal Indiano, y con tan buen resultado que á los dos meses me encuentro la cabeza limpia de caspa la herpes y con el pelo tan abundante y tan crecido

Muy Sr. mio tengo la satisfaccion de participar á V. buen efecto que me ha producido el específico que V. me dió para la destruccion de la caspa que tanto me molestaba, de la cual me veo completamente libre con solo el uso de la botella que V. me remitió como prueba. Sírvase remitirme otra que quiero tener para usarla como preservativo, y reciba V. la gratitud desinteresada de su afmo. S. S. Q. B. S. M.—A. Rodriguez.

Sancta Julio 20 de 1872. Lamparilla, esquina á S. Francisco.

Este Elixir ha sido comprado en la Botica de Sta. Isabel, calle de Bernaza núm. 4 y tambien se vende en la droguería La Reunion. Teniente Rey 41.

HOMENAJE A LA VERDAD.

Cura del pasmo.

Obtenido con las "Cucharadas antitetánicas", para el método del Doctor Arroyo Heredia.

Certifico:

Que durante los tres años anteriores vi curar á siete negros pasmados, bajo la asistencia del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia, hechos que me llenaron de admiracion; pues en mi larga carrera de administrar Ingenios, siempre habia visto morir á todos los negros que se pasmaban, y sabiendo que dicho Doctor tan ilustrado como modesto ha curado á muchos más y sigue curando con su medicina é método denominada: *Cucharadas antitetánicas*, á todo pasmado que asiste, y que la humanidad en general puede aprovecharse de dichas *cucharadas de que le será deudora del mayor beneficio*, que, como yo el destino los haya separado á una respetable distancia, tendremos en caso de pasmo la consoladora esperanza de curacion, interpongo todo lo que puede valer la influencia de uno de sus más entusiastas admiradores, para que el indigente Doctor Heredia haga público su método. Antonio García Miranda.—Ingenio Santaima Trinidad.—Sabanilla del Encomendador.—Es cópia.

Hállanse dichas *cucharadas* en la botica de Sta. Isabel, Bernaza núm. 4 y Droguería de los Sres. Sarrá y ep.—Teniente-Rey 41.—Habana. Ma.

Cura del pasmo.

Obtenida con las *cucharadas antitetánicas* del Dr. D Francisco Arroyo Heredia.

¡Cómo debo llamar á quien me ha librado de una muerte cierta!—Mi salvador. Así voy á llamar en adelante al eminente doctor D. Francisco Arroyo Heredia porque me ha curado la temible de las enfermedades; pues me ha salvado del Pasmo.

Yo habia oido decir que mi *Salvador* era solicitado hasta de larguísimas distancias, porque habia salvado á muchos pasmados; y quién me habia de decir que cuando esto oia que sin ser cliente del doctor Arroyo Heredia, me veria en el caso de implorar su asistencia y ser ejemplo viviente de la eficacia de su milagrosa descubrimiento *cucharadas antitetánicas*.

Un adelanto en la ciencia como el que ha conseguido Dr. Arroyo Heredia, con curacion de los pasmados es una obra que no puede pagarse ni encarecerse debidamente.

Yo, por mi parte, doy al Dr. Arroyo Heredia este público testimonio de agradecimiento, para que hágase el uso que crea conveniente, y ruego al cielo le conceda largos dias de vida para que siga aumentando el número de sus triunfos en bien de la humanidad.—Esclavitud.—Merced Herrera.

Vivo—en Nueva Paz—Diciembre 2 de 1872.

Hállanse dichas cucharadas de venta en la Botica de Sta. Isabel.—Bernaza 4 y Droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y ep. Teniente Rey 41.—Habana. Ma.

Entre Lamparilla y Obrapia.

Con estos dientes se hace la masticacion perfecta de los alimentos, y por consiguiente una buena digestion lo cual cura la *Dispepsia, Anemia, Debilidad, Pobreza de la Sangre*, y precave la *Tisis*, y muchas otras enfermedades crónicas, cuya verdadera causa á origen suele ser la falta de una buena dentadura.

Pueden informar todos los facultativos principale de la Habana.

EL DR. WILSON

es oferse á las personas que desearan aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

GRATITUD.

SOBRE EL FAMOSO REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Aviso al público.

La única farmacia autorizada por el Dr. Hollick para la venta por mayor y menor de ese medicamento y de todas sus especialidades es la botica de Santo Domingo, Obispo 27.

No responde de que sean genuinos los que se despachan sin contener la faja con el nombre de su agente y dicho agente agregará el sello del legítimo establecimiento donde se expende. Se hace esta advertencia al público por saberse que con el nombre del Dr. Hallick se engaña á los enfermos, desacreditando un buen medio con venenosas falsificaciones. Reclámese empre el sello particular sobre el efecto de la botica Santo Domingo.

27 Obispo 27.

BAÑOS DE SAN DIEGO

EMPRESA DE CARLUAGES DE

D. FRANCISCO PASCUAL.

Los carruages de dicha Empresa se despachan en la tabaquería del café del "Louvre." Dicha Empresa tiene para este servicio coches de pareja para cuatro pasajeros ó para familia.

PRECIOS DE LOS CARRAUJES.

Por una volante de dos personas.....34 pesos.
Por una carretela de familia.....48 idem.
Por un caballo de silla.....10 idem.
Por uno de carga.....8 idem.

LINEA DIARIA de OMNIBUS Y COCHES DE PAREJAS DE VUELTA-ABAJO DE *D. FRANCISCO PASCUAL.*

Deseando el dueño de esta linea complacer á forasteros, ha comprado para dicha linea de manuficas carretelas que serán tiradas por cuatro briosos caballos. Despacho de asientos en la Habana ferro carril del Oeste, en el despacho de boletines.

Despacho de asientos en Consolacion, en las casas parradero, tienda de D. Mariano García y tienda de D. Juan Rodriguez.

☞ AVISO.

No dejen de proveerse de la papeleta de asiento porque en caso de mucho pasaje, el que tiene su asiento, pago es preferido.

PRECIOS DE CADA PASAJE.

Por un asiento de San Cristóbal á Consolacion $10.
Por una maleta ó saco de noche ó bulto chico, $1.
Por un baul mediano, $4.

HORAS DE SALIDA.

De San Cristóbal á las diez y media en punto.
De Consolacion á las diez de la mañana en punto.
No se demora la hora de salida para esperar ninguna pasajero, para que no sufra atraso el entronque y para evitar abusos.

Francisco Pascual.

6) 14F

Que es el APERITIVO de SELTZER de TARRANT? Es una medicina especialmente adoptada para las enfermedades de este clima.

Baños de San Diago.

CARRUAJES.

D. Francisco Cenet los tiene inmejorables, por su elegancia y solidez, así como muy superiores tiros de caballos. Impondrán, Oficios 14, Sres. Mesana y cp.

ANUNCIOS.

profesiones.

GABINETE

de consultas médicas *en los altos de la botica de Sto. Domingo* 27 Obispo 27.

El Dr. Catalá abre diariamente sus consultas desde las 10 á las 3 y de 6 á 8 de la tarde.

Fuera de su distrito no visita sino convencionalmente.

Asegura la curacion de las úlceras ó llagas rebeldes, de las enfermedades sifilíticas, de las fiebres intermitentes complicadas y muchas de las enfermedades del tubo digestivo.

En este Gabinete se colocarán las mejores clases de bragueros conocidos y se inventarán ingeniosos mecanismos en el aparato para la seguridad de la retencion de las hernias en los casos mas difíciles.

27 OBISPO 27.

Juan García de la Linde,

MEDICO MAYOR DEL EJERCITO,

Consultas de 11 de la mañana á las 3 de la tarde. Manrique 97, entre Zanja y Dragones 130-24

JULIAN DE CORDOVA,

Médico Cirujano.

CALLE DE LUZ N. 46.

Consultas todos los dias de 11 á 12, excepto los domingos, que á la misma hora las da en Regla. 30 10f

A. Rodriguez Ecay,

MEDICO-CIRUJANO.

Calle de Jesus María n. 7. Consultas y operaciones, de doce á dos de la tarde. GRATIS para los pobres. 30 3f

El cirujano dentista Dr. JUAN G. VILLARRAZA,

de regresado de los Estados-Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, oro, máquinas y todos los adelantos de su profesion. Calzada de Galiano n. 78, esquina á San Rafael. 90 31d

D. JOAQUIN BRAMON

PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, PUSTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL COMO VERRUGAS & Y PARA LOS LOBANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,

omite las curaciones de Europa, y cree suficientes las de esta ciudad, y entre muchas la curacion de los Sres Campa, Lavoy, Paredes, Giralt y otros, siendo de notar que á beneficio del específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.

Para no privar al público del beneficio de su específico ha suspendido su viaje que emprendo á Europa lo depositado en manos del Dr. Catalá, que tiene sus equivalentes todos los dias en los altos de la botica de Santo Domingo.

27 OBISPO 27.

FRANCISCO DEL BARRIO,

PROCURADOR-PUBLICO.

Ha pasado su domicilio á la calzada de Belascoain n. 12 esquina á Neptuno. 31 8e

Dr. SELSIS, de París.

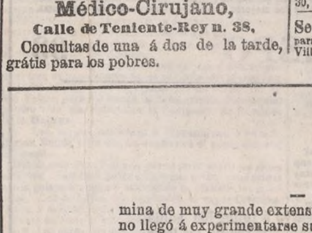

Enfermedades de LAS VIAS RESPIRATORIAS Y ÓIDOS. Consultas, de once á una y de seis á siete y media de la noche AGUAR 136 piso alto 6 3mz

Adolfo de Landeta.

Médico-Cirujano,

de la facultad de París, Neptuno 156. Consultas, de dos á tres. Gratis para los pobres. 30 23e

D. MANUEL BARRETO

Escribano de los del número de esta ciudad, hace presente al público y á sus amistades particulares, que se ha encargado de su Escribanía y tambien del protocolo de Escrituras públicas á su cargo. Lo que pone en conocimiento de todos para su inteligencia y demás efectos: así mismo hace presente que dicha Escribanía se ha trasladado, desde esta fecha, de la calle de San Ignacio n. 28, entre O'Reilly y plazuela de la Catedral, á la misma cuadra y sobre la misma acera, accesorio perteneciente á la casa que hace esquina á dicha pl

CASAS
saln d. de huéspedes y fondas.

QUINTA DEL REY.

Á DE RAMON VILA:

Calle de Rayay entre la del Monte y la Unión de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes, veinte reales fuertes.

El que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad satisfará medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.
Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni casaritas al 2 cuarto. F.

HOTEL BARDINO
EN
S. DIEGO DE LOS BAÑOS.

Este establecimiento continúa, como siempre, á la disposicion de sus constantes favorecedores y del público en general. Brinda esmerada asistencia y precios equitativos.
Servicio á la carta ó en mesa redonda.
Hermosas y ventiladas habitaciones en sus departamentos altos y bajos.
Casas de alquiler en lo más concurrido de la poblacion, amuebladas y con el servicio que pidan. Restaurant á todas horas del dia y de la noche. 5 e 6 f m

CASA DE SALUD
LA BENÉFICA,
DEL Dr. LLORENTE.
Situada en el barrio de Concha.
Médico Director: **Dr. C. Montemar.**

Su dueño no ha omitido gasto para verla colocada á la altura de las primeras del extranjero, tanto por el esmerado lujo y comodidades con que habitaciones, cuanto por el personal práctico y entendido con que cuenta para su asistencia.
Reune esta casa condiciones especiales higiénicas por su elevada posicion, disfrutándose de una atmósfera fresca y pura, á la que contribuyen los bellos jardines que la rodean, cubiertos en su mayor parte de plantas aromáticas, y domina con su maravillosa cuanto pintoresca vista la bahía, y gran parte de esta ciudad.
Los peninsulares y extranjeros que han venido horrándola con sus ausencias, han podido apreciar que ofrece las ventajas de una quinta de recreo, con la esmerada y cuidadosa asistencia que como casa de salud requiere.
El Administrador tiene órdenes para permitir la entrada y facilitar el Reglamento á los que gusten visitarla.
Tiene establecido un CENTRO DE SUSCRICION y toda clase de observaciones y UN GABINETE DE CONSULTAS MEDICAS en la calle de Teniente-Rey n. 61.

SUSCRIPCION.

Por un mes 2 pesos 50 centavos.
El que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare á los médicos con un año de permanencia en esta ciudad, satisfará el importe de seis meses adelantados.

DIETAS.

Por un cuarto solo, 4 pesos diarios.
Por un idem acompañado, 3 idem idem.
Habitaciones á modo info, á precios convencionales.
Las enfermedades contagiosas locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán tambien á precios convencionales. 10 3mo

BAÑOS.
Santa Maria del Rosario.
CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditados sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como la saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temptura y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuencia y pronta comunicacion con la Capital. 1m—1dm.

LA LINDA.

En esta fonda, situada en la calle del Rayo casi esquina á San Rafael, se despacha á lo moderno, esto es, con esmero, aseo y prontitud, y sobre todo con tanta variacion que no hay persona que nos visite una vez que no vuelva cien veces.

Quien quiera lo cierto ver
Y estar poco dinero
Y buenos vinos beber,
Que vengan muy placentero
Con nosotros á comer.
Que de exquisitas preciadas
Y pida plato sabroso
Y volverá muy gustoso
A la fonda de La Linda. 624 f

CASA DE HUESPEDS.

En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: almuerzo á las 9 y comida á las 4½. Calzada del Monte nº 50 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9s

RESTAURANT
EL ORIENTE,
Calle de la Lamparilla, n. 26,
entre Cuba y Aguiar.

A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este establecimiento, que se hallaba antes situado en la casa n. 16 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.
Los activos y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, se han bimbado en trasladar el establecimiento á otra casa que ofrece mayores comodidades, como las ofrece la nueva que ocupan hoy.
Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta individualmente las mejores comodidades á los clientes, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. Á esto se añade que los dueños están dispuestos á observar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean sanas y escrupulosamente aseadas, y que sus confectos nada deje que desear, no dudamos que el público favorecerá cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas las que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán en todo punto satisfechas, por seguiente que sean sus gustos.
Contando con buenos cocineros, y con cuantos recursos del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se les encarguen.
En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que por las ventajas ya expuestas, la decidida de sus propietarios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4jl ms.

VENENOS DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.
DE
MANUEL BOUZA.
MALOJA 189,
entre Gervasio y Placer de Peñalver.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres. Idem D. Felipe Perez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 129, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura con prontitud y aseo, y pone pasta desinfestante grátis.
La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.
Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:
Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.
Calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega.
Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Calle de la Merced esquina á Compostela, bodega.
Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Piñon y Cp. 30 12 N.

Gran Tren de limpiezas,
DE LETRINAS,
POZOS Y SUMIDEROS.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase.
Calle de las Virtudes 140, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela:
Recibe órdenes en los puntos siguientes:
Maloja 123; Salud 49, bodega; Virtudes 51, entre Blanco y Aguila, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O'Reilly 82, bodega esquina á Villegas; Teniente-Rey 64 esquina á Compostela bodega; Peña Pobre 8, esquina á Aguiar bodega; Calzada del Monte 254 esquina á Jesus María; Egido 49, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 129, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura con prontitud y aseo, y pone pasta desinfestante grátis.
La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.
Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:
Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.
Calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega.
Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Calle de la Merced esquina á Compostela, bodega.
Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Piñon y Cp. 30 12 N.

Gran Tren de limpiezas,
DE LETRINAS,
POZOS Y SUMIDEROS.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase.
Calle de las Virtudes 140, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela:
Recibe órdenes en los puntos siguientes:
Maloja 123; Salud 49, bodega; Virtudes 51, entre Blanco y Aguila, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O'Reilly 82, bodega esquina á Villegas; Teniente-Rey 64 esquina á Compostela bodega; Peña Pobre 8, esquina á Aguiar bodega; Calzada del Monte 254 esquina á Jesus María; Egido 49, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 129, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

NUEVO TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros
DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 58, taller de maderas San Ignacio, Belascoain, esquina á Pontos, tierra de maderas.—San José y Lucena, carrucho San José.
Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina á Soledad.
Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 20 6 m

HONRADEZ Y ASEO.
Limpieza de letrinas, pozos y sumideros,
DE
D. JOSE ANTONIO SERPA Y COMP.

Los dueños de las casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: calle Real de la Salud, esquina á Habana, tabaquería de mundoo; Dragones, esquina á Galiano, ferretería; San Miguel, esquina á Escobar, almacen de víveres; Concordia, barbería, frente al costado de la iglesia del Monserrate; Bernaza núm. 16, zapatería; Sol, esquina á San Ignacio bodega; Somerelos, esquina á Gloria, bodega; Virtudes núm. 24, bodega; Salud núm. 61, esquina á Compostela, almacen de víveres; Empedrado, esquina á Aguacate, bodega y San Ignacio, esquina á Tejadillo, bodega. Los dueños de esta empresa lo hacen más barato que otra alguna de su clase. Dará la pasta desinfestante, grátis.—El encargado, José Piñon. 30 18 d

EL ASTURIANO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros
DE JOSE ARIAS.

Calzada de Belascoain núm. 193, entre Reina y Estrella.
Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Consulado y Colon, bodega.
Príncipe y angeles, café.
Plaza Vieja esquina Oficios, sombrerería El Gallito.
Galiano y San José, café.
Aguiar y Teniente-Rey, café.
Plaza de San Francisco y Amargura, fonda.
Aguila, establo de carruajes, entre San José y Barcelona.
San Rafael y Consulado, sombrerería, El Louvre.
Reina y Manrique, bodega, La Rebia.
San Nicolás y Virtudes, café.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

ROB
DEPURATIVO
DE
GANDUL.

Espirituosos y vinosos se conocen para purificar la sangre como lo comprueban los experimentos de muchos en los hospitales y práctica civil, y los acreditados facultativos de esta ciudad y de la Península Española Ultramarina de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, basta preguntar á los miles de ejemplos vivos que ofrecen la isla, para que respondan entusiasmados elogian do sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado infructuosamente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Peownsend y Roel b de Lefiocteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal vénereo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que prevengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndose en las boticas de la Habana y de la isla.

ARNICA
oil Pagés.

Este ungüento, que segun el Dr. Eddy, ha dejado de ser un REMEDIO CASERO, para convertirse en un PODEROSO AGENTE TERAPÉUTICO, es una combinacion científica de Arnica, Calendula, Bálsamo del Canadá y bálsamo Tranquilo. Ninguna otra fórmula conocida ha reunido en una forma tan reducida las propiedades activas y esenciales de la medicina, ni está tan bien adaptada al uso de las familias como este remedio. Libre de VENENOS vegetales y minerales, simple, pero eficaz en sus resultados, se aplica con la misma seguridad al niño que al adulto.
Para vender este ungüento, no necesita, el autor, acudir á celebraciones y grandes anuncios, solo desea simplemente que el enfermo "pruebe una caja," cuyo uso convencerá al más escéptico, y hará mas por introducirlo en el ánimo de los demás, que volúmenes enteros escritos en su obsequio.

CASOS EN QUE DEBE USARSE.

Almorranas, granos, divieses, carbunclos, escrofulas dolorosas, endurecimiento de los pechos y dolor en los pezones, tumores dolorosos, paperas, úlceras ó llagas viejas por crónicas que sean.

PUNTOS DE VENTA:

Habana, Obispo 27; Cerro y Pues. Grandes, botica del Ldo. Blanduico; Cuba, Ldo. Padró; Gibara, Ldo. N. de Mena; Villaclara, Ldo. Nicolau; Guanabacoa, Ldo. Martinez; Matanzas Gelabert 66; Cárdenas, Jenes 16; y en Trinidad El Bazar, quincallería. 22 o

JARABE PECTORAL CUBANO
PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERAN,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferrans, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL
Dr. Gandul,
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicadosel iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y aunque por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería "La Central," Obispo 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara. D. José Sitra, y en todas las demás boticas
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, Calzada del Monte, esquina á Angeles.

¡AVISO IMPORTANTE!
BOTICA DE
SANTA ANA,
CALLE DE RICLA N. 68,
entre Aguacate y Villegas.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche; practicándose las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

Zarzaparrilla de Hernandez: el gran purificador del cuerpo humano, con la que mayores curaciones se han obtenido, triunfando de todos los sistemas depurativos conocidos hasta el dia.

Píldoras antibiliosas: al mes por purgante para estos climas, especiales en las enfermedades del hígado.

Tintura madre concentrada DE ARNICA: es tan eficaz en los golpes y heridas que en toda casa de familia deben tener un pomo.

Polvos antihelmínticos purgantes: infalibles para la destruccion de las lombrices; por la bondad de estos polvos, bien se les puede llamar la salud de los niños.

Expectorante de Polígala: remedio eficacísimo para las enfermedades del pecho, calmando la tos como por encanto.

Pomada de extramonio: cura las almorranas, calmando la inflamacion y el dolor con suma prontitud.

Balsamo sedante: cura toda clase de dolores, con especialidad en el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.

Elixir nervino: calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara.

Polvos temperantes diuréticos: contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.

Unguento maravilloso: cura las llagas, tumores y panadizos supurados. Para las llagas hay remedios tan eficaces en esta farmacia, que casi nos atrevemos á asegurar su curacion.

Unguento antiherpético: específico contra toda erupcion cutánea y úlceras de origen herpético; y usando en el interior la Zarzaparrilla de Hernandez se consigue la completa curacion.

Bálsamo de árnica: cura las heridas, incadas y llagas evitando el que se forme pus, cicatrizándolas con la mayor brevedad.

Agua cicatrizante: cura las llagas, úlceras venéreas y de todas clases.

Inyeccion antileucorráica: cura las flores blancas. Existiendo además de las inyecciones, otros medicamentos, que arreglado á las circunstancias y naturaleza del mal, siempre se ha conseguido la curacion.

Inyeccion balsámica cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Pasta balsámica para la segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Véndese á $1 el pomo, Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Elixir anti-sifilítico: el mejor depurativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva canoso, hacerlo crecer, y conservarle. Véndese á $1 el pomo, Botica de Santa Ana, Muralla 68.

NOTA.—Dichas especialidades se hallan de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso.—Matanzas: botica y droguería La Central.—Santiago de Cuba: botica del Comercio, del Ldo. Bottino; y en la droguería de esta capital y demás establecimientos de farmacia de la Isla.

93 OBISPO ESQUINA Á AGUACATE 93

ALMACEN DE NOVEDADES.
SORPRENDENTE REMESA DE ROPA HECHA.
de una de las más acreditadas casas de Paris.

A continuacion vamos á dar una pequeña reseña del gran surtido que acabamos de recibir para que llegue á conocimiento de nuestros numerosos favorecedores; así como tambien al de aquellos que nos habian hecho encargo, los que han llegado como la ropa hecha, confeccionados con el delicado gusto que distingue á los operarios de la capital de la moda, auxiliados por las advertencias de uno de nuestros sócios que reside constantemente en aquella capital. Además de la ropa hecha nos ha remitido nuestro sócio un completo y variado surtido de casimires y otros géneros que sorprenden por la exquisita variedad de sus pintas; todo de la más alta novedad. Advertimos tambien que por todos los vapores que llegen del Havre recibiremos géneros y nuevas modas, para que al llegar nuestros favorecedores al ALMACEN DE NOVEDADES, hallen todo lo que al gusto más refinado pueda desear.

PARA CABALLEROS.

Sacos de elasticotin muy finos, con colores odiosos, como son azul de Prusia, carmesin y verde botella con elegantes cortes. Levitas, Turs, Dell y, Valont, San Jorge y Exploradoras con elegantes cortes y tino elasticotin. Finses de casimir deslos formas y colores, con magníficos géneros y elegantes cortes. Pantalones de marino franc. superior, con cortes elegantes. Pardesús de casimir forrado con rica seda, de colores claros y oscuros, de novedad. Cavour y abrigos de caster y paño, colores claros y oscuros. Mantas de viaje y tapa-boca, de novedad. Camisetas, camisas, calzoncillos, medias y corbatas de lo mejor.

PARA NIÑOS.

Elegantes finses de casimir para niños, desde la edad de 3 años á la de 14, con cortes elegantes y colores claros y oscuros. Trajes preciosos de seda y casimir para niños de 2 á 8 años, adornados con gusto especial. Abrigos de casimir muy finos, para niños de 6 á 14 años.

MAS NOVEDADES.

Sobre camas, tapetes florentinos, alfombras y ricas mantas para

CAMISERIA.

En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todo de la mas alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.

93 OBISPO 93

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TENER EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose todos los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,
remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.
Aceite de alcaparras puro, en pomitos de á 2 rs. fuerte, y botellas de cristal.
BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio, n. 44, esquina á Obrapia.

¿Querels un buen perfume?
COMPRAD EL PERFUME ORIENTAL.

Que es hoy el usado por excelencia entre las damas y los elegantes, para llevarlo en el pañuelo y friccionado en las manos, porque le comunica á estas un aroma agradable; tambien lo usan en el agua para la cara, porque le da á esta un tinte sonrosado y una admirable tersura y lo rocian en los vestidos para las visitas, el paseo ó el baile para ir rodeadas de una atmósfera pura, fresca y agradable.
Los elegantes tambien lo usan para la cara á fin de evitar las espinillas y barros, como tambien para calmar el ardor que produce la navaja.
Se venden en todas las acreditadas boticas, perfumerias quincallerias, sederias, baratillos, barberias y todas las tiendas de ropa de la Isla de Cuba.
Al por mayor en las droguerias La Central, La Reunion, El Cristo, en la perfumeria La Oriental y en la botica del Pilar, Monte 445. En Matanzas con José Gutierrez Aguilar; en Pinar del Rio botica del Sr. Ramos; en Jaruco tienda del Sr. Basalit. 4-4

CURACION
de todas las enfermedades de los ojos,
DOMINGO SANT AGATA

de tránsito en esta capital, pone en conocimiento del público, que intenta retirarse á Europa á fines de marzo, y durante este tiempo ofrece sus maravillosos y conocidos servicios; pues posee unos especificos con los cuales cura con especialidad las enfermedades de los ojos, sin necesidad de hacer ninguna operacion, siendo maravillosos los resultados obtenidos con su uso. Todos los dias, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde vende sus especificos con el método de usarlos. Su residencia, calle de Dragones n. 20 doble Las Nuevitas, cuarto n. 1. 15 14

LIDO ANTI-HIDROPICO.
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente las edemas en las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles limpiadas y operadas, un gran número de personas de probidad y facultades en esta capital, sentando muchas quejas de los que se quejaseen en los periódicos de esta ciudad.
Vive Dr. Cuba esquina á Amistad, y las personas que á consulta deseen expresarse, informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.º 24. D. Melchor Ortiz 3-Relly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, suelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcaño, Aguila 289; D. Jesus Hignio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corales 97; Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellna, Obispo 15; D. Benito Sabos, Santiago 22; D. Ramon de la Vida, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 21; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.º 22; esp. D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 102; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral falso de Maurijes; don Agustin Bello, D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; Flores Zubillaga y comp., Monte 33; por don Susano Ghelles, vecino del Inguito Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Visitacion Gutierrez, Jesus Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truebe, Monte 81; D. Lorenzo Eulloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, ausente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega). Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios; Chaves 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Arencibia, Villaclara, calle de D. José 3; D. Cándido Gonzalez, soldado del batallon de Voluntarios, Teniente Rey 82, bodega de D. Brauli-Corral, Merced 77, D. Andres Piñon; Lealtad 54, don Francisco Bordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artilleria; Cerro, calle del Peñon, maquinista de molar harina, D. Antonio Lorezo; Villaclara calle de Colon 6, D. Miguel Bangochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer cuerpo, herreria, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Cristina, D. Ignacio Gonzalez, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Pilatos, D. José Benito Mendulia; Jesus del Monte nº 414, (la operacion) D. Pedro Visiedo; Aucha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, asesoria E., D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 118 mueblería "La Amistad", D. José Flores Sanchez; Habana 105, D. Andrés Gonzales Benites; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Demorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Fernandez Varela; Manrique 42, D. Eufracio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; San ja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68 D. Francisco Villegas; Cruz Verde 57, Guanabacoa. Campanario 6, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florentino Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 52, D. Antonio Arcejóraga; Amistad 84, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre. D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 96, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubirs; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso; O-Reilly 39; D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41. D. Antonio Palacio; Obispo 32, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B, don Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pose.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,
Segun formula
del Dr. Julio Jaume Lo-Riverand.
Preparado
por D. Luis Le-Riverand, farmacéutico.
botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106

Este jarabe balsámico experimentado por su autor con numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectoral preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que aliviar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el sequdeluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado abacalao y á todas las preparaciones de aquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIAFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calma instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica San José, de Lo-Riverand, Aguiar 106.

Vino reconstituyente
de quina, fierro, fosfatos. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarle vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tóricos, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverand, Aguiar 106.

Vino tónico,
nutritivo, de quina y carne. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverand, botica y droguería de San José, Aguiar 104. Se vende á peso el pomo.

REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó menos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios, $1 la botella.

Ungüento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son arbunchos, malditas, nacidas, granos, sistocuerzos y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 ctz. el pomo la propia botica de Santa Ana, Muralla 68.
NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 125. Se á diferencia de precio que hay entre unos y otros. La Este cambio debe hacerse durante el corriente mes, pasado el mismo no podrá verificarse. 15 16d

BOTICA DE SAN PABLO,
Calzada del Monte, núm. 86,
entre San Nicolás y Anton Recio.
consultas médicas gratis.
EL DOCTOR MORILLAS,

Médico, cirujano y oculista, dá consultas médicas gratis en esta Farmacia todos los dias de 7 á 10 de la mañana: de 12 á 3 de la tarde para los enfermos de los ojos.—En la misma Farmacia se venden los medicamentos especiales para los ojos; del mismo Doctor. 8 14 E

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS
DE SINGER.

En varios establecimientos de esta ciudad venden máquinas falsificadas, y imitadas, por las verdaderas de Singer, y como esto constituye un engaño, lo participamos al público. La apariencia de nuestras legítimas máquinas está hecha con solo saber que las imitan y las falsifican: si ellas no fuesen superiores no habria falsificaciones ni imitaciones. Nuestras máquinas son las mas elegantes, las más económicas y las mas baratas: hacen cuanto es posible hacer á mano. Venid y os desengañaréis. Cualquiera máquina que no sea vendida en nuestra casa, en esta ciudad, y en la de nuestros agentes, en el interior, no será legítima.
Gutierrez y Alvarez, Obispo 50.—Habana.
NOTA.—Tenemos sedas 6 hilos superiores y baratas. 30 26f

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana,